

POR LA VERDAD DEL SUFRAGIO

A los efectos del ejercicio eficaz del derecho de voto, entendido en la forma más amplia de exteriorización de la voluntad popular, tiene una enorme importancia la pureza y la verdad del padrón que sirve de instrumento y de base.

El mecanismo de la ley que regula la emisión del voto hasta en los menores detalles, puede ser todo perfecto que se quiera; el celo de los funcionarios, encargados de velar por lo que concierne al desarrollo material de una elección, puede también resultar inatacable, el control de los partidos ser así severo hasta el exceso para impedir todo amago de fraude vil; con todo el acto electoral es escrupuloso del punto de vista legal se hallará viciado de nulidad, o expresará imperfectamente el estado del espíritu público, si el instrumento empleado no responde a la composición real del electorado.

Una verdad tan clara y sencilla como ésta, no necesita mayores demostraciones para que resalte su evidencia a los ojos de todo el mundo. Sin embargo, recién ahora comienza a ser reconocida públicamente, y eso después que nuestro partido ha venido machacando año tras año, con tesonera constancia, sobre el argumento, con el sano propósito de poner remedio a una situación falsa y equívoca.

No puede pues, resultar más oportuna la proposición que acaba de presentar el diputado Adolfo Dickmann a la cámara de que forme parte, y que esta aceptó en el sentido de que se nombre una comisión con el objeto de que estudie y se pronuncie en un breve plazo sobre la forma de practicar un nuevo enrolamiento general o la rectificación de los padrones existentes, además de las reformas que considere necesarias de las leyes 8129 y 8130, según lo aconseja la experiencia de estos últimos años.

Cualquier elector conoce sin duda numerosos casos concretos que demuestran los vicios fundamentales del padrón que ha venido sirviendo hasta aquí para las elecciones. Ciudadanos fallecidos desde hace seis o siete años, y tachados repetidas veces como inscriptos indebidamente, continúan figurando en los padrones sin que nada pueda explicar semejante anomalía, y lo propio sucede con muchos ausentes, o los que la ley incapacita a ejercer el derecho de sufragio.

En semejantes condiciones ¿qué valor puede atribuirse a la fiscalización de los partidos y legalidad del acto electoral?

Es claro que no hablamos aquí de la legalidad externa y aparente, que puede ser intachable, si no que vamos al fondo mismo del problema implícito en la necesidad de dar al sufragio una sólida base de acuerdo con la composición efectiva del electorado, y no con la que tiene ocho, diez o más años atrás.

Sucede con el padrón lo que con un instrumento de labor, cuyo empleo es tanto más eficaz y productivo cuanto más responde al objeto para el que ha sido construido.

Ninguna medida de control y de fiscalización puede suplir a las fallas y deficiencias de fondo de que adolecen los padrones actuales; buenas es pues que se proceda cuanto antes a remediarlas, ya sea realizado un enrolamiento general, o a la rectificación de aquellos, en

forma que respondan a la verdad del momento.

Por la acogida que ha tenido la proposición socialista, puede desconfiarse de antemano que dicho propósito será alcanzado, lo que debemos considerar como un triunfo de nuestra propaganda.

Tanto en el caso de procederse a un nuevo enrolamiento general, como en el de que se rectifiquen los actuales padrones, los centros que integran el Partido Socialista, tienen una gran misión que desempeñar, vigilando para que no se desvirtúen los propósitos esenciales de las medidas que se adopten, y cooperando con su reconocido entusiasmo y buena voluntad en el buen éxito de las mismas.

Ninguna agrupación puede con mejores y más justos títulos que la nuestra interesarse por el resultado de la iniciativa que señalamos.

Hay de por medio un deber que nos impone impulsar toda iniciativa o reforma que signifique un adelanto de las instituciones democráticas de las cuales el sufragio universal es a la vez el arma y el símbolo; y hay también un derecho que cumplir como ciudadanos conscientes que sienten la responsabilidad de la hora histórica que vivimos, y quieren ser cooperadores activos de las transformaciones que se preparan.

Mejorando el instrumento del voto, es como podremos también, aunque sea indirectamente, convencer a muchos ciudadanos que ahora miran sin interés el desarrollo de las contiendas cívicas, a que intervengan con su propia experiencia y entusiasmo a darles mayor vivacidad y calor, sustrayéndolas a la influencia deletérea de los políticos que son la rémora y el cáncer de la existencia colectiva.

La ley Sáenz Peña ha realizado el milagro de modificar en parte la representación popular, dándole un carácter de autenticidad y legitimidad de que antes carecía.

No es mucho, sobre todo si relacionamos ese pequeño progreso de forma con nuestras grandiosas aspiraciones, pero sería asimismo un error desconocer su importancia.

Debemos aspirar a que la verdad del sufragio sea un hecho, y eso sólo podremos conseguirlo cuando las elecciones se realicen con padrones intachables, donde sólo figuren electores de verdad, para que no se presten, en manos de caudillos venales y corrompidos, a falsear el veredicto de las urnas.

Mejorar el instrumento del sufragio y propender al esclarecimiento de la mente popular con la cultura por medio del libro, el diario, la práctica de la cooperación y demás formas de actividad gremial y societaria; he ahí la tarea urgente e imprescindible que exige el esfuerzo de todos los afiliados y simpatizantes del Partido: hoy, mañana, siempre.

En esta forma, y acaso sin darnos cuenta de ello, lleguemos más pronto de lo que pensamos a la suprema realización democrática que es todavía, en gran parte, una aspiración nuestra, es decir que en cada elector haya una voluntad y una conciencia despierta y definida: que sepa por qué y para qué vota.

Todo esto no es indudablemente el socialismo, pero nos acerca a él, en cuanto abre ante las masas explotadas siempre más amplios horizontes para la acción de todos los días.

trar la influencia poderosa que el dinero ejerce sobre ciertas personas.

Si el Fortunato Martínez hubiese fallecido en la pobreza ¿quién se habría preocupado por poner en claro su parentesco con él, afrontando un largo y costoso pleito?

Viajando en tranvía con frecuencia y a todas horas, es como puede uno enterarse del alimento intelectual que ciertas empresas editoras de pocos escrúpulos y ávidas del éxito fácil, sirven al público inesperto.

Novelitas pseudo sentimentales de urdimbre melodramática y espeluznante, donde no se cuida siquiera la forma elemental del lenguaje; lánguidos relatos de aventuras amorosas inverosímiles, cuyos protagonistas se vuelven cretinos a fuerza de ser perfectos, o resultan locos de remate por ofrecer al autor un motivo fácil de exponer una "tesis" más o menos futurista, etc.; esta es, en conjunto, la literatura que sirve de distracción a miles de jóvenes y niñas obreros, mientras el tranvía recorre el trayecto que los separa del sitio de trabajo o del hogar.

¿Cómo extrañarnos entonces si esas malas lecturas llegan a marear algunas cabezas hasta arrastrarlas al crimen o al suicidio?

Hablando ante el Reichstag, el ministro de la defensa declaró anteayer que la política de Alemania consiste en mantener la paz. Agregó que sólo los locos podrían pensar en una guerra en estos momentos, siendo esta opinión compartida por el mismo mariscal Hindenburg.

Estamos de acuerdo en que se precisa ser locos para pensar en una guerra, y no sólo en "estos momentos".

La salvedad podría hacer creer que lo que hoy se considera locura, fuera mañana un acto cuerdo y loable.

Y está probado que la guerra, cualquiera que sea su resultado, sólo deja en pos de sí, ruinas y miserias. Es, pues, una empresa insensata.

Escrutinio de la elección del directorio de la Caja ferroviaria

Hasta la hora de pasar a cuarto intermedio, la junta escrutadora, en su reunión de ayer escrutó votos hasta las siguientes cifras del distrito segundo:

Confraternidad Ferroviaria	4455
Liga Ferroviaria Argentina	564
Asociación	223
De Nicoli	169
En blanco	77
Anulados	17

Asistencia médica en los ingenios

Los azucareros tucumanos manobran para que no se aplique la ley del diputado socialista Vera Hernández

Hace unos días publicamos el proyecto de ley sobre asistencia médica en los ingenios, presentado por el diputado socialista a la legislatura tucumana, ciudadano Vera Hernández, hecho ley por el voto de los legisladores y la promulgación del P. E.

Son archisabidas las condiciones de trabajo y de vida que deben soportar los trabajadores en los ingenios. Salarios de hambre, horarios agotadores, vida de parias. Las enfermedades endémicas y epidémicas, diezman a esos desventurados trabajadores, explotados sin piedad por los trustificados azucareros. El proyecto de Vera Hernández, que impone a las empresas la obligación de organizar la asistencia médica en sus ingenios, respondía pues, a la más cruda realidad y por lo mismo fue aprobado casi sin discusión y no observado por el P. E.

Sin embargo, los industriales están furiosos. En Tucumán reunieron a unos para estudiar la manera de "defender sus intereses amparados por la ley Hernández". Y resolvieron dirigirse al P. E. para pedirle una reglamentación que, prácticamente, deje sin efecto la beneficencia. En la usura llevada a sus últimas consecuencias. Los azucareros zanan millones, exprimiendo el trabajo de sus asalariados, primero, explotando a los consumidores argentinos con leyes proteccionistas, luego. No les basta. De voracidad insaciable, no se avienen a desembolsar la suma insignificante que supone la instalación y mantenimiento del servicio médico.

La reacción ha sido inmediata, sin embargo. La prensa tucumana defendiendo la ley y "El Norte Argentino" dice, con sereno y equívoco juicio:

"En verdad, que tendrán que sostener los industriales un médico permanente en cada ingenio. Ciertamente es también que deben facilitar gratuitamente, junto con la asistencia médica, los servicios de farmacia que sean menester. Pero se olvidan los señores industriales que el enorme porcentaje de obreros enfermos, paliados, por ejemplo, producen como factor-trabajo una mínima parte de lo que esos mismos obreros podrían producir gozando de buena salud.

Porque no es el enfermo que no trabaja el único enfermo. Tal vez los haya en mayor porcentaje, entre el elemento que todos los días concurre a la fábrica, donde rinde un esfuerzo que se halla en relación con su cuerpo enfermo y paliado. Pero si con la asistencia médica obligatoria se empieza a velar por la salud del que trabaja y del que no trabaja, tendrían los industriales un cúmulo de obreros enfermos, que producirían para ellos un esfuerzo mayor por el mismo salario.

Analizando el asunto desde su faz positiva y práctica, quedaría el problema social y sanitario, al que debiera ser agregado el sentimiento de humanidad, cosa que desde la psicología industrial no puede convencer a los señores de la industria, pero que los ciudadanos argentinos, tienen el derecho de saber sentir.

La beneficencia de tan nobles cosas se

UNA VIEJA INICIATIVA SOCIALISTA HA QUEDADO CONVERTIDA EN LEY

ES LA QUE OBLIGA AL CIERRE DE LAS CASAS DE COMERCIO A LAS 20 HORAS

Por falta de número no se votó el proyecto que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías

SE FIJA FECHA PARA CONSIDERAR VARIOS PROYECTOS INTERESANTES

A la sesión de ayer asistió una barra bastante numerosa, atraída, probablemente, por el anuncio de que se consideraría el despacho recaído en el "afaire" de la ley 11.289.

La sesión se abrió con quórum estricto y a la hora de costumbre.

LICENCIAS—

Se conceden a de Miguel y Olmedo Cortés.

RENUNCIAS—

F. V. Martínez renuncia su puesto de miembro de la comisión de guerra y marina, y R. Moreno de la investigadora del Banco Hipotecario. Se rechazan ambas.

LA INTERVENCIÓN A SAN JUAN—

Sánchez Sorondo solicita que se consideren los proyectos sobre intervención a San Juan. Pronuncia un discurso, tan sonoro como todos los suyos, para fundamentar su proposición.

Pastor lo apoya.

Tamborini hace notar que este asunto no puede ser tratado con precipitación.

Vergara, presidente de la comisión de negocios constitucionales, promete que ésta se expedirá para la próxima sesión.

Ante estas manifestaciones, retira Sánchez Sorondo su moción.

Albarracín dice que rebatirá a su tiempo las denuncias que contra la situación política de San Juan, efectuarán Lloveras, Sánchez Sorondo y Pastor. Hace constar que ya no existen letras de tesorería en la provincia que representa.

EL DESPACHO SOBRE LAS DENUNCIAS DE SOBORNO FORMULADAS AL DISCURSARSE LA LEY 11.289—

Jorge R. Rodríguez reitera una moción para que se pase a considerar el dictamen a que alude el epígrafe.

Alvarez Hayes dice que los diputados no están aún en condiciones de pronunciarse sobre este asunto, por haber pasado sólo dos días desde que se repartieron los antecedentes.

Rodríguez acepta que se considere este asunto en la sesión del miércoles próximo.

Pena hace notar que en ese día debe considerarse su interpelación al ministro de hacienda.

Se resuelve tratar el miércoles próximo el despacho de la comisión especial y el jueves la interpelación.

CIERRE DE LAS CASAS DE COMERCIO A LAS 20 HORAS—

Bunge propone que se traten sobre tablas los despachos de la comisión de legislación del trabajo acerca de los proyectos venidos en revisión del senado.

OTRAS PREFERENCIAS—

Bard y de Tomaso proponen que se considere en las sesiones del 10. del mes próximo y siguientes los despachos de las comisiones que se refieren a profilaxis de la tuberculosis, seguro de maternidad y problema de la vivienda. Se aprueba.

SE CONVIERTE EN LEY UNA VIEJA INICIATIVA SOCIALISTA—

Informado en breves palabras por Bunge, se aprueban las modificaciones de detalle aconsejadas por el senado a la primitiva sanción de la cámara.

Queda, pues, sancionado este proyecto, cuyo texto damos más abajo.

Votan en este sentido todos los diputados presentes.

EL TRABAJO NOCTURNO DE LAS PANADERÍAS—

Debe pasarse a considerar el despacho que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías.

En este caso, la comisión aconseja que se rechace la modificación propuesta por el senado, consistente en la jurisdicción de la ley. Como se sabe, mientras la cámara aconsejaba la jurisdicción nacional, la limitó el senado a la capital federal y territorios nacionales.

Vergara se manifiesta en favor de la sanción del senado. Con este motivo se produce un breve debate, en el que in-

tervienen Truco, Bunge, Ceca, Caffera y Verduga.

Agotada la discusión, se llama a votar, pero no es posible conseguir número en el recinto, a pesar de haberlo con exceso en la casa.

El presidente levanta la sesión, siendo las 18.30 y estando en el recinto 75 diputados y 84 en la cámara.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA—

En su reunión de ayer esta comisión resolvió aprobar, en principio, el pro-

yecto socialista sobre elección popular de consejos escolares de distrito.

COMISION ESPECIAL DE ASUNTOS ELECTORALES—

Esta comisión — ampliada a once miembros — ha quedado constituida en la forma siguiente: Pinto, presidente; A. Dickmann, secretario; de Tomaso, Duffl, Ferreyra, Garayalde, Calucicatti, Sirí, Gnecco, Miguez y Molinari.

Se reunirá esta comisión el martes próximo, a las 21 horas.

Cierre del comercio a las 20

Texto de la ley sancionada ayer

Artículo 1.º — Queda prohibido en todo el territorio de la República ocupar después de la hora 20 y antes de la hora 6 al personal de venta, expedición y oficinas de los establecimientos comerciales con despacho al público, a cuyo efecto dichos establecimientos deberán permanecer cerrados durante las horas antes establecidas.

Art. 2.º — En la Capital Federal y Territorios nacionales, se exceptuarán de las disposiciones del artículo anterior, y siempre que se dediquen exclusivamente a la venta de mercaderías o prestación de los servicios que su nombre indica:

- Los comercios de restaurantes, hoteles, casas de comida, lecherías, diarios y servicios fúnebres, que podrán permanecer abiertos durante toda la noche;
- Los bars, cafés, confiterías y bomboneras, que podrán permanecer abiertos hasta la hora 1;
- Las cigarrierías, ventas de libros y periódicos y ventas de flores, cuyos negocios sean atendidos únicamente por sus dueños, que podrán también permanecer abiertos hasta la hora 1;
- En los mercados distribuidores, la venta al por mayor y la expedición pueden intercalarse con la anticipación que autorice la reglamentación según los casos, la cual no podrá exceder de tres horas;
- Las casas de remate para la venta de muebles y objetos de arte, podrán permanecer abiertas hasta la hora 1. Esta excepción alcanzará también a las ventas hechas fuera de los locales de dichas casas, como es lo referente a los domicilios particulares.

En las provincias estas excepciones serán establecidas al reglamentarse la presente ley.

Art. 3.º — Los comercios de peluquería y anexos podrán permanecer abiertos hasta la hora 22 los días sábados y vísperas de fiestas, comprendidas en la ley de descanso dominical.

Las farmacias que estén de turno los días domingos, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de descanso dominical y su reglamentación, podrán permanecer abiertas durante la semana correspondiente desde la hora 20 hasta la hora 22, y atenderán también el despacho nocturno en el mismo período.

Las demás farmacias podrán atender el despacho nocturno siempre que el personal a su cargo trabaje en las condiciones del artículo 4.º — segundo apartado —, o que se compruebe que dicho despacho queda exclusivamente a cargo del patrón.

Art. 4.º — El personal de los establecimientos comprendidos en las excepciones de los artículos 2.º y 3.º gozará de un descanso compensador de las horas de trabajo realizado después de la hora 20 o antes de la hora 6.

Cuando la explotación sea continua, el personal sólo podrá ser ocupado en equipos de no más de 8 horas cada 24, que alternarán periódicamente en las jornadas.

Art. 5.º — La hora legal de cierre de las casas de comercio no impide que terminen de ser atendidos los pedidos anteriores de los clientes que se encuentran dentro del local, siempre que no se prolongue el servicio media hora después de la del cierre.

Art. 6.º — En todo establecimiento comprendido en las disposiciones de esta ley, deberá fijarse en sitio visible, en forma que facilite su lectura, una o más planillas con el nombre o clase de ocupación de cada una de las personas que trabajen en el mismo, el horario de servicio que cada una desempeñe, y su rotación eventual, los respectivos intervalos para las comidas, y los días y horas de descanso en compensación de los trabajos extraordinarios a que se refieren los artículos 2.º y tercero.

Art. 7.º — La autoridad policial deberá cooperar con el Departamento Nacional del Trabajo en la aplicación de esta ley, comunicándole inmediatamente, en cada caso, las infracciones que compruebe su personal de servicio y las actas que correspondan.

En las provincias son autoridades de aplicación las que instituyen los respectivos gobiernos al reglamentar esta ley.

En los territorios federales su aplicación queda a cargo de las autoridades municipales en cada localidad, como agentes del Departamento Nacional del Trabajo, con la cooperación de la autoridad policial.

Art. 8.º — Las infracciones a lo dispuesto en cada uno de los artículos anteriores serán penadas la primera vez con una multa de 20 a 100 pesos moneda nacional por cada persona objeto de la infracción; en caso de reincidencia se duplicará el monto.

Para la aplicación de estas multas se seguirá, en la Capital Federal y territorios nacionales, el procedimiento establecido por la ley 9.653, sirviendo de base a los juicios las actas que levante la autoridad policial.

Art. 9.º — Comuníquese al P. E.

La conferencia de hoy VIEJAS MAÑAS

El socialismo y el problema militar.

Cómo ha sido y es encarado en los países europeos — Sobre los temas mencionados disertará el diputado nacional Antonio de Tomaso en el local del Centro Socialista de la sección 12.ª, San Juan 1385, hoy sábado, a las 21 horas, continuando así la conferencia iniciada el 16 del actual.

Sancionó la ley del diputado socialista.

No hay que buscarle reglamentaciones acomodaticias. Hay simplemente que cumplirla.

Esto es lo que corresponde. Y tenemos entendido que así será, y no sólo porque la ley es necesaria, sino también por ser destructivamente popular, como lo prueba el hecho de haber sido reprobada la ley, casi textualmente, entre los proyectos recientes presentados en la legislatura de Jujuy.

"La Razón" la emprende otra vez furiosamente contra la municipalidad socialista de Mar del Plata.

El pretexto? Ni el autor del suño podría decirlo con precisión.

Esa hoja, que tiene viejos motivos de encono contra la municipalidad socialista, no ha podido todavía resignarse a tolerar que la "ciudad aristocrática", a tolerar que ama llamar a Mar del Plata, sea como ama llamar a nuestros compañeros administrada por hombres de trabajo administrada por hombres de honestidad y pago en cuestiones de honestidad y pago.

Después de haber tentado por todos los medios de difamar a nuestros compañeros, lanzando especies calumniosas contra la administración de la ciudad, ha concluido por cristalizar sus ataques alrededor de un blanco único, y acusa a aquellos de falta de patriotismo.

Se reunirá esta comisión el martes próximo, a las 21 horas.

sobre el particular tienen los que hacen de él una profesión lucrativa.

El año anterior, "La Razón" protestó indignada porque la municipalidad socialista, sin dejar de conmemorar con actos alusivos no recordamos que fueran patria, resolvió que las oficinas siguieran abiertas, pensando sin duda que el trabajo es el mejor homenaje a los hombres que nos dieron la independencia.

Este año, el mismo diario clama al cielo, porque si bien la municipalidad ha considerado día feriado el 25 de Mayo, no se acordó al parecer, de lanzar el decreto correspondiente.

Tan extraordinario asunto tiene alarmada a "La Razón", la que pide que el gobierno proceda sin más ni más a disolver la municipalidad marplatense.

Conociendo, como conocemos, la fuente remota de esos ataques ("La Razón" no puede perdonar a los socialistas marplatenses el haber desalojado definitivamente a sus compañeros y pañagueros del gobierno municipal) es como

El Vatzlav Vorovsky

Podrá entrar a puerto argentino en las condiciones de cualquier buque de comercio

La liga patriótica pide, no obstante, que se le prohíba la entrada al "barco bolchevique"

Al atracar en Montevideo, hace días, el primer buque mercante ruso que haya salido de puerto ruso desde el penúltimo año de la guerra mundial y primer año del período revolucionario no cerrado aún, el gobierno uruguayo, dando el hecho su exacta significación, decidió considerarlo como uno de tantos barcos mercantes. Y el Vatzlav Vorovsky llegó a Montevideo, anclando en la bandera roja, que es hoy la bandera nacional rusa, y en un mástil la bandera uruguayo, de acuerdo con las prácticas marítimas, y pagando los derechos de entrada y de estadía. Descargó unos centenares de barricas de resina consignadas a una firma de la plaza y espera el momento de largar amarras para venir a Buenos Aires, pues trae un cargamento de maderas para la firma "Turner, agencia marítima de esta capital. Nada pasó en Montevideo; las instituciones están en pie, el orden no ha sido alterado. Sólo la natural curiosidad del pueblo por ver si un barco llegado de Rusia y los hombres que lo tripulan son barco y hombres iguales a los demás, y el deseo de explotar políticamente el suceso por los comunistas locales, congregó en el muelle montevideano una gran cantidad de público.

Tan pacíficamente ha pasado todo, que los periodistas uruguayos pudieron subir a bordo, conversar con el capitán, un viejo y auténtico lobo de mar, dar la mano a los marineros y oficiales, hombres de trabajo, y regresar a sus respectivas redacciones, alegres y confiados: los "facinerosos bolcheviques" no asaron a ninguno, para ahorrárselo. Y en sus carnes de apuntes anotaron la concreta declaración del capitán: "Venimos en misión exclusivamente comercial".

Quizás, estimulado por tan agradables noticias, el gobierno argentino, por resolución del ministro de marina, ha resuelto tratar al Vorovsky como es costumbre hacerlo con todos los buques.

Felicitemos al ministro, no por la resolución en sí, que siendo lógica no es excepcional, sino porque ha sabido resistir las presiones de ciertos elementos, que se han movido extraordinariamente como si la próxima llegada al país del Vatzlav Vorovsky fuera el anticipo de algún terrible acontecimiento. Y al respecto, hemos visto gestos misteriosos, precauciones inusitadas, y leído declaraciones contundentes y agridulces, que reflejamos en seguida para regocijo de nuestros lectores.

La prensa argentina se ocupa extensamente del "buque bolchevique", y borda conjeturas e historias inconsistentes. El prefecto general de puertos, capitán de navío Ricardo Hermelo, anticipándose y comprometiéndose la opinión del ministro de marina, ha dicho: "Consideramos al 'Vorovsky' como un buque neutral; podrá entrar si quiere, pero no se le permitirá efectuar operaciones de carga y descarga". Sea más sincero y ordene lisa y llanamente, cuando toque aguas argentinas, que de media

se llega a comprender ciertas actitudes que de otro modo resultarían inexplicables. Se puede ser enemigos de un determinado partido político y hasta reprobar sus principios, pero contra una administración que es un modelo de rectitud y de claridad, cualquier adversario, digno de este nombre, debe acallar sus voces, si no quiere reconocer la verdad.

Pero como "La Razón" se vería en figurillas si tuviese que exponer algún cargo concreto contra la municipalidad socialista, recurre a los sofismas y a la mentira para desahogar sus malos instintos, y, claro está, se aferra al argumento de los que no tienen ninguno...

vuelta. ¿Cómo puede ser considerado barco neutral? ¿Con quién está en guerra Rusia? ¿Con quién, está en guerra la Argentina? Porque, para poder considerar neutral a alguien, precisa que otro sea beligerante nuestro.

Y ayer, tratando de convencer al ministro para que reconsiderara su resolución, la liga patriótica angioargentina, velando por la amenazada integridad de la patria, le dirigió una nota fantástica. Comienza así: "La prensa de la república denuncia el arribo de un barco que enarbolaba la bandera de un país despotizado por una demagogia oprobria de la civilización contemporánea. Si el general Carlión, agente de la banca norteamericana, fuera sincero, pediría el cierre del puerto para los barcos españoles e italianos. Pero le interesa más su papel de bufón y pasa adelante. Nos advierte que el 'Vorovsky' 'encubre su propósito sovietista doliéndose barco mercante'. Nos asombra afirmando que 'ningún puerto de tránsito le dio entrada, previendo osadías perturbadoras del orden', cuando todo el mundo sabe que el 'Vorovsky' cargó madera en un puerto norteamericano, cuando todos han visto fotografías del 'Vorovsky' en el puerto de Montevideo. Eso ya no es audacia; se llama estupidez. Luego el jefe brigante nos dice que su 'oficina de Información' — buena será esa oficina que pasó de largo por Montevideo — 'ha comprobado que en ese barco viajan sujetos especialmente designados por la trágica Rusia para promover agitación anarquista — los anarquistas son destructores sistemáticos de la revolución rusa en general y del gobierno bolchevique en particular — en los países de América'. Y extremando la bellaquería, se permite injuriar gratuitamente a los trabajadores del 'Vorovsky', al tratarlos de 'gente de lance, que serán un agravio a la cultura argentina'. Termina la nota tan inhábil como ridícula, pidiendo al ministro que al 'Vorovsky' 'se le prohíba la entrada a la república'.

Esperamos que el ministro de marina sabrá llamar al orden a su subordinado y tendrá la discreción suficiente para no caer en el ridículo de volver sobre sus pasos. Las autoridades uruguayas — el Uruguay no reconoció aún al gobierno ruso — nos han dado el ejemplo. Ninguna dificultad se le opuso al 'Vorovsky' en Montevideo. Ninguna debe hallar si se decide venir a Buenos Aires. El 'Vorovsky' nos trae maderas y sus capitán quiere cargarlo con carne y otros productos del trabajo argentino. Disponer otra cosa sería absurdo y dar proporciones desusadas a un simple episodio de intercambio comercial.

Que venga en paz y recibámosle con un saludo de fraternal bienvenida. Representan, el buque y los hombres que lo tripulan, el trabajo de un gran país, duramente probado por la guerra y la revolución; de un país que fué heroico en los espasmos de la agonía, renaciendo a fuerza de brazos y de idealismo, reconstruyéndose sobre las trágicas ruinas de un régimen sanguinario, aislado del mundo, estrechado por el desafiado cordón sanitario tendido a instancias del capitalismo internacional empavorecido.

Y auguramos que el hecho material que antecipe en pocos días al reconocimiento oficial del gobierno ruso, pedido en la penúltima sesión por nuestro compañero el diputado Muzio.

Asamblea en segunda convocatoria — No habiéndose podido realizar, por falta de número, la asamblea convocada para el 9 del mes en curso, la C. D. ha citado nuevamente a los asociados para hoy sábado 30, a las 18 horas, en México 2070.

Se será considerado el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior; 2. Balance; 3. Informe de la C. D.; 4. Renovación de la mitad de la C. D.; 5. Propaganda pro aumento de socios; 6. Inauguración del recreo Modelo; 7. Varios; 8. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Asamblea en segunda convocatoria — No habiéndose podido realizar, por falta de número, la asamblea convocada para el 9 del mes en curso, la C. D. ha citado nuevamente a los asociados para hoy sábado 30, a las 18 horas, en México 2070.

Se será considerado el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior; 2. Balance; 3. Informe de la C. D.; 4. Renovación de la mitad de la C. D.; 5. Propaganda pro aumento de socios; 6. Inauguración del recreo Modelo; 7. Varios; 8. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

El C. D. se ocupó ayer de diversos asuntos

PEDIDO DE INFORMES AL D. E.

Ayer se reunió el concejo deliberante con asistencia de 28 de sus miembros y del secretario de hacienda.

Por indicación de Giménez, se aprobó sobre tablas una minuta de comunicación pidiendo al D. E. informes sobre los resultados del concurso de planos, pliegos de condiciones y presupuestos para los tres grupos de casas colectivas a construirse por la municipalidad.

La ordenanza respectiva fué sancionada el 30 de diciembre último y el D. E. no ha dicho nada sobre el particular.

—Se destina a la comisión de obras públicas con pedido de pronto despacho un proyecto de Rotta, por el que se dispone la verificación de un concurso para la selección de un sistema de señales mecánicoluminosas para la regularización del tráfico.

—Atendiendo una indicación de Manacorda, se resuelve pasar a la comisión de interpretación el asunto relacionado con la denuncia sobre una sociedad de lecheros formulada el año pasado, pues, como se recordará, se dispuso que el C. D. fuese parte en el sumario que se efectuaba en los tribunales, pero por dificultades surgidas en otorgar el poder respectivo, la intervención no se ha realizado. La comisión estudiará la forma en que puede realizarse esa intervención.

—En la sesión pasada, al considerarse la interpelación al D. E. sobre empleo de concreto asfáltico en la construcción de pavimentos, se denunció la falta de un expediente en el que constan las multas que, en diversos conceptos fueron aplicadas a la empresa Agüero. Esas multas suman más de 500.000 pesos y no han sido abonadas.

Al denunciarse la falta del expediente, Quadri pidió que se designase una comisión para investigar el asunto; mas como el expediente aparecía, se mal rotulado, la cuestión quedó terminada.

—Estando agotada la suscripción del "Diario de Sesiones", que es de 3.500 números, Manacorda formula indicación en el sentido de que se aumente el tiraje, pues con motivo de la propaganda que realiza la Federación Socialista de la Capital para que los ciudadanos lean el "Diario de Sesiones" de los cuerpos colegiados los pedidos han aumentado considerablemente y a muchos no se los ha podido dar curso.

Apoyada la indicación por Grisolia, se resolvió autorizar a la presidencia para aumentar el tiraje hasta 7.000, entendiéndose que se imprimirán los números necesarios para satisfacer los pedidos.

—A propósito de un pedido de informes de Ray, que deseaba saber si la comisión de obras públicas se había expedido en un proyecto sobre reforma de la ordenanza general de teatros y espectáculos públicos, se produjo una discusión, interviniendo varios concejales. El presidente de la referida comisión, compañero Zaccagnini, manifestó que la comisión había efectuado una reunión extraordinaria en el día; pero por ausencia del secretario de obras públicas y del concejal autor del proyecto, la consideración del mismo quedó pendiente para la próxima reunión.

—En nombre de los miembros de la comisión encargada de la investigación en los maderos de Liniers, Zaccagnini pregunta al secretario de hacienda en qué estado se encuentra ese asunto, pues no obstante haberse comunicado oficialmente que el sumario estaba listo y pasaría al asesor letrado para su dictamen, se mantiene en reserva. Contestando esa pregunta, Ravignani manifestó que el asesor ha dictaminado, diciendo que la investigación realizada debe servir de cabeza de proceso para que la oficina de sumarios efectúe la investigación, y que en breve la tarea quedará finalizada.

—Finalmente se pasó a considerar un despacho de la comisión de previsión y asistencia social que lleva la firma de todos sus miembros y por el que se instituye en la ciudad de Buenos Aires, ciclos de representaciones del repertorio clásico del teatro griego, bajo el patrocinio del municipio.

El despacho fué aprobado en general y al irse a votar en particular, Grisolia pidió la palabra pronunciando un pausado discurso, que se prolongó hasta la hora de levantar la sesión, por lo que la discusión continuará en la reunión del martes próximo.

Proyectos de concejales socialistas — En la sesión de ayer se dió entrada a los siguientes proyectos suscritos de concejales socialistas:

De resolución: En todos los cruces de calles inundables, y que a los fines de permitir el paso de los tranvías se han construido, o pavorales, o colocado los rieles a mayor nivel, se colocarán señales o luces rojas. — Giménez, Olvidi, Casacuberta y Bruñol.

De ordenanza: Modificar el artículo 229 del Digesto municipal en la siguiente forma: Art. 229. Se prohíbe la fijación y distribución de los siguientes avisos: a) Los que contengan alusiones a los sentimientos nacionales, políticos o religiosos. b) Los que anuncien las bondades de determinadas bebidas alcohólicas o contengan denominaciones que puedan confundirse con productos de alcohol. c) Los de profesiones sanitarias (médicos, dentistas, parteras, etc.) o de instituciones dirigidas por éstos, en los que se ofrezcan curaciones rápidas o infalibles o determinados métodos de tratamientos. d) Los que anuncien la bondad y propiedades curativas de determinados especímenes, drogas o yerbas curativas. e) Los que se encuentren comprendidos dentro de las disposiciones legales sobre el ejercicio legal de la medicina y los de salvajeo.

En los casos de duda de la repartición municipal que deba dar cumplimiento a esta artículo, se recabará la opinión de la asociación de las autoridades públicas y administrativas sanitarias o del asesor municipal y del departamento nacional de higiene.

Lo suscriben los mismos concejales.

SOCIEDAD LUZ

Visita al VI salón de acuarelistas, pastelistas y acuafuertistas

Mañana domingo, a las 15, se realizará una visita a esta interesante exposición en el salón de la Comisión de Bellas Artes, Arenales 547.

¿Qué quiere el socialismo?

Conferencia del doctor Repetto

Sobre este tema habló anoche el doctor Repetto, en el local del Centro de la 13a., ante numeroso público. El orador manifestó que el tema, impuesto por el Centro, era muy vasto para ser tratado en detalle, por cuyo motivo estudiaría sólo algunos de sus aspectos esenciales para señalar las diferencias que separan al moderno movimiento socialista de los partidos políticos corrientes.

Después de plantearse esta pregunta: ¿somos un partido político o un movimiento social?, dijo el orador que nuestro movimiento tiene fines más generales, complejos y duraderos que los de un simple partido político, pues representamos y defendemos a una clase social determinada, bregamos por elevar su nivel de vida y favorecemos su evolución histórica, tratando de abolir la cohesión que ejercen las clases por medio de la política.

Nuestro movimiento social, dijo el doctor Repetto, se sirve también de los simples partidos en más de un aspecto. Señaló y comentó el orador estos aspectos, que son, en síntesis, los siguientes:

1o. Posee una teoría histórica basada en la lucha de clases y el determinismo económico, dos principios marxistas de valor desigual, pero útiles ambos para la interpretación de la historia.

2o. Se funda en la hipótesis económica de la socialización de los medios de producción y de cambio, hipótesis que surge espontánea del carácter social que asume cada vez más el trabajo humano, del enorme crecimiento de la unidad industrial y de la formación de los trusts, que parece obligarán a orientar a esas grandes empresas económicas en el sentido del interés social.

3o. Exalta el progreso técnicoeconómico, pues en la cuestión social no ve solamente un problema de justicia distributiva, sino que considera también la necesidad de acrecentar de continuo la producción.

4o. Trata de guiarse por los datos de la observación y la experiencia, y tiende a dar a sus manifestaciones el carácter de actos previstos y concordantes con las finalidades generales de la doctrina.

5o. Fomenta el gremialismo proletario y la cooperación libre, formas de acción que integran el moderno movimiento social.

6o. Se esfuerza por hacer de la política un arte coherente, guiado por la ciencia, y destinado a elevar de continuo el nivel de vida de las masas y a atenuar la opresión que ejercen sobre ellas las clases dominantes.

7o. Sirve también al progreso histórico, y se identifica en cierto modo con él, elevando las condiciones intelectuales, morales y artísticas del pueblo, y desarrollando en él aptitudes crecientes para nuevas y más difíciles funciones.

8o. En la estrecha solidaridad que mantienen entre sí las distintas fuerzas que integran el movimiento social y el inquebrantable empeño que muestran en mantener incólumes las normas de una estricta disciplina y de una metódica moralidad.

Al desarrollar este último punto, dijo el doctor Repetto que esta sería preocupación por la disciplina y la moralidad, — que no existe generalmente en los partidos políticos —, se comprende fácilmente en el moderno movimiento social. El gobierno, que es actualmente función coercitiva y administración de interés público, no será en el régimen socialista sino administración y defensa de los bienes sociales. De aquí el gran empeño del movimiento social de achatar en sus filas costumbres, sobrias, prácticas, limpias y una fuerte disposición para servir con lealtad y desinterés el bien público, sin las cuales no es concebible una sociedad socialista, donde los bienes no tendrían dueño porque serían de todos.

De los partidos políticos se diferencia también el gran movimiento social moderno, por los antagonismos insospechados que se anidan en su seno y por algunas concomitancias obreropatrones impuestas por la fuerza de los intereses materiales inmediatos. Para fundir todo esto en una elevada aspiración de progreso y solidaridad, sirven los ideales, que muchos se obtinan en menguar por exceso de espíritu práctico o de "cientificismo".

La acción del moderno movimiento social es segura como la del progreso: podría decirse que el socialismo es el progreso mismo o una de sus palancas más poderosas. Su ritmo es lento, sin duda, porque huye de lo catastrófico y se atiene a las enseñanzas de la evolución. Antes de incorporarse a los hechos, sus principios suelen desnaturalizarse no poco; pero, así y todo, la humanidad marcha a mejores destinos. Estamos seguros, terminó diciendo el doctor Repetto, que cuando triunfe el socialismo, nadie podrá decir, como se ha dicho con tanta justicia del cristianismo, que triunfó cuando se había transformado en la apatía de lo que fuera en su origen.

Por la separación de la Iglesia y el Estado

El mitin de mañana en la sección 15a.

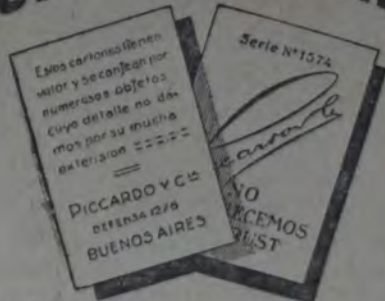
Mañana domingo se realizará el anunciado mitin para solicitar la aprobación del proyecto presentado por los senadores socialistas, pidiendo la reforma de la constitución para separar la Iglesia del Estado.

A las 16 horas se realizará una conferencia en avenida San Martín y Cayena (Crofo). Abrirá el acto T. O. Ratto Valera y hablará el diputado A. L. Spinetto, Comisario, Giorgio.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá la avenida San Martín, Monte Diaro y Serrano hasta Muñecas y Serrano. Conferencia. Abrirá el acto A. A. Cebral y hablarán I. de la Calle y el diputado A. S. Muzio, Comisario, San Martino. Terminada esta conferencia se re-orientará las calles Triunvirato y Caning hasta el local del Centro Socialista de la sección 15a., Padilla 546, donde hará uso de la palabra el diputado de Tomaso.

El Centro de la sección 17a. invita a los afiliados y simpatizantes a congregarse en Triunvirato y Gurruchaga.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA



PUEDA GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes!

43 de 20 cts.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"LA GALERIA DE LOS ESPEJOS"

Comedia de Enrique Bernstein, cuya versión italiana estrenó, en el Odeón, la compañía de Dario Niccodemi

En la abstracción de un sueño introspectivo, me copio y me reitero en mi propio como en un óvalo espejo... Julio Herrera y Reissig.

En estos cuatro versos de "Tertulia lunática" que incluye en su libro, "Los peregrinos de piedra", el selectísimo y culterano poeta uruguayo Julio Herrera y Reissig, sintetizase el drama interior, la enfermedad psíquica, de Carlos Bergé, el protagonista de la obra de Enrique Bernstein, "La galería de los espejos".

Carlos es una víctima del análisis introspectivo convertido en obsesión; ni un minuto cesa de mirarse, de observarse, vigilante, como a persona extraña y, acaso, enemiga, cual si tuviera los ojos fuera de sí propio; pero también él, a semejanza del citado verso, se mira espiritual y metafóricamente, en espejos cóncavos, convexos u ondulados, que, como en esas galerías de espejos instaladas en las ferias y parques de atracciones, agrandan, disminuyen o deforman la imagen real, y su agudizado, su morbosos espíritu crítico especula, así, sobre un error de óptica. Carlos ha deformado los espejos en que se contempla al presionar sus brujías y leales superficies con su duda sistemática, con su carencia del "sentido de sí mismo", como expresa algún personaje de la comedia. Exagerando el pensamiento de Pascal: "la misión del hombre no es hallar la verdad, sino buscarla", Carlos Bergé — que, cuando ya no puede dudar del cariño de Agnés, comienza a dudar del amor mismo —, ha caído en la psicastenia a que lo predisponía su naturaleza inquieta, atormentada, hipercrítica, de artista, eternamente descontento de sí propio, permanentemente ansioso de perfectibilidad. Bernstein ha trazado en él un cuadro difícil casi perfecto: abulia, incapacidad para el esfuerzo, determinadas por el enorme derecho de energías mentales; insubilidad de carácter que fluctúa entre la alegría pueril y la sombra meditación; contradictorios sentimientos, condicionados por la idea predominante, por el color del día; dudas exacerbadas hasta una enfermiza suplicación; celos cerebrales e inconscios lo atormentan ante la amada: ¿lo querrá esta verdaderamente, exclusivamente o perdurará en su recuerdo el primer marido? Su pensamiento y sus sentidos sufren, en tanto que la rica imaginación intensifica y sutiliza el sufrimiento, sistematizándolo en idea fija, merced a una continua rumiación mental. Llegará a librarse de eso "aciago suplicio de pensamiento" — según nos citando a Herrera y Reissig —, como parece indicar las palabras realistas de Carlos Bergé: "No lo creemos, el que tras períodos de calma y optimismo, más o menos breves, tornará a ser un misero desterrado de sí mismo."

Al lado de este personaje, los restantes que juegan en la obra resultan de segundo y tercer plano. Y no porque ellos hayan sido descuidados en su abocetamiento por el autor, sino porque su psicología clara y rectilínea no alcanza a disputar el interés de la del protagonista.

Agnes Vasseur es una simple mujer apasionada que sabe lo que quiere y sólo se dirige directamente, con cierto egoísmo avasallador, su esposo — un carácter incomprendible entre nosotros — amorosa sus sentimientos con una conciencia clara y definida desde el primer instante; sabe que en su mujer ha muerto el amor hacia él, y se aparta para hacerle posible su felicidad futura; Victor Moreau, el médico e íntimo amigo, y la vieja Juana, son personajes leales de humanidad que escuchan al individuo de su destino. En fin, todos tienen caracteres sencillos e interesantes, mas no al punto de Carlos Bergé.

Bernstein, que en su primer etapa literaria concibió como el maestro de la escena, define la evolución hacia un arte dramático más elevado y menos efectista, que ya se había insinuado en sus últimas producciones. Ya no es el Bernstein de "La rafele", "Le voleur", "Sansón" e "Israel", dueño absoluto del mecanismo escénico. Ahora torna a las inquietudes artísticas de sus primeras obras, — "Le dénoué", "Le borsari" — expresadas con el dominio definitivo de los resortes teatrales, de que ya daba muestras en "Le secret", "L'assant" y "Judith". Acaso este Bernstein guste menos a la mayoría, pero, indudablemente, las obras de este último período quedarán, perdurarán, cosa que acaso no suceda con las del primero.

"La galería de los espejos" denota un de liberado y, posiblemente, firme y definitivo propósito de apartarse de los efectos teatrales y las situaciones espectaculares. Nada más sencillo y faltar de artefacto que su desarrollo. Y esto ya es mucho en quien antes sólo se preocupaba de criar los nervios de los espectadores.

De los intérpretes nos parecieron sumamente acertados Ruggero Lupi y G. C. Rizzotto. Cimara accionó excesivamente, y se nos ocurre que no comprendió claramente a su personaje. Vera Vergall "cantó" su parte, y se movió en escena teniendo siempre en cuenta al público. Muy correcto, M. Brizzolari. Fria e inexpresiva G. Puccini.

La compañía Nicodemi ofrecerá los siguientes espectáculos: hoy, en vespertina, con "Les cheveys de bols"; noche, función de beneficio de la Asociación escolar mutualista, con "La galería de los espejos"; domingo, séptima matiné de abono, "Le galerie des glaces"; "La volata", en vespertina, y "La volpe asurra", por la noche; lunes 18a., función de abono, estreno de "L'atalema", de Alejandro Valpado.

"EL GRAN CANDIDATO", sainete de Mario Folco y Guillermo Fassio, estrenado anoche, en el Apolo, por la compañía de Alberto Vaccarezza.

Buena acogida dispensó anoche el público, que ocupaba la sala del Apolo, al sainete "El gran candidato", que firman Mario Folco y Guillermo Fassio. Sin que su argumento ni su desarrollo encierren nada de novedoso al de extraordinario, los autores han construido sus escenas con verdadera habilidad, utilizando los eternos personajes del sainete nacional con mesura y acierto y arribando a un desahuce que, no por esperado, es menos interesante.

Las novedades de hoy En la Victoria, la compañía dramática española de Lola Membrives reestrenará hoy, en el Victoria, la comedia de Soriano y Joaquín Alvarez Quintero, "El mundo es un pañuelo". —El conjunto Rivera-De Rosas ofrecerá hoy, en el Argentino, la traducción que de la conocida comedia de Luis Vernuelli, "Madame Bovary", ha realizado G. Reig, con el título de "La señorita mamá". —Con "Después artísticos", de J. Blanco, y "Colores y colorinos", de H. Zuviria y D. Flores — ambas con música del maestro Teres — debutará hoy, en el Florida, una compañía de revistas dirigida por Telemaco Costabile.

Cervantes Por un convenio de empresas celebrado en la tarde de ayer, el conjunto Melato-Betzone que actuará en el Cervantes hasta el día 8 del mes próximo, pasará luego al Politeama donde finalizará la presente temporada. Como consecuencia no se realizará en este último escenario la anunciada temporada lírica del maestro Marranti y el elenco alemán de comedias, operetas y revistas de Jorge Urban, pasará a funcionar, posiblemente, al Cervantes.

Conciertos Concerto de alumnos — Numerosa concurrencia asistió al 219 concierto de alumnos que el conservatorio Pagani celebró anoche en el salón de la Academia. Los músicos del programa que actuaron a cargo de los alumnos fueron muy entusiasmados. Fueron interpretados, Chopin, Brant, Moser, Beethoven, Litz y otros con muy buen gusto.

Conciertos Concerto de alumnos — Numerosa concurrencia asistió al 219 concierto de alumnos que el conservatorio Pagani celebró anoche en el salón de la Academia. Los músicos del programa que actuaron a cargo de los alumnos fueron muy entusiasmados. Fueron interpretados, Chopin, Brant, Moser, Beethoven, Litz y otros con muy buen gusto.

Albion House

CANGALLO Esq. MAIPÚ

He aquí 3 ejemplos que demuestran que nuestra grandiosa Venta de Sobretodos, Trajes y Perramus no tiene parangón en Bs. Aires.

Sobretodos de buena lana perfecta terminación a \$ 35.- Sobretodos claros, último homespun inglés, norte torpado, a \$ 45.- Sobretodos íntimos, vieja inglesa, todo cerrado en seda, acabado impermeable, a \$ 85.-

Al interior enviamos gratis Catálogo No. 53.

HOY ABIERTO TODO EL DIA

El congreso de La Fraternidad, continuó el debate referente a la administración anterior

Aprobóse la memoria de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria

Boicot a la editorial "Atlántida". El asunto del F. C. C. B. A. Una comisión se entrevistará hoy con el ministro de Obras Públicas

Séptima sesión

García declara abierta la sesión a la hora fijada. Corresponde que el congreso inicie la discusión del asunto debatido en la sesión anterior. García dice que espera que la sesión se desarrollará como la anterior.

Indicación previa Araguez hace una indicación previa de que se escuchara a la comisión que tuvo a su cargo la misión de entrevistarse con el gerente de la empresa del Central Buenos Aires. —Asentimiento. Gonda informa que la comisión no ha podido hablar con el gerente. Se le informó que éste la llamará. Se reanuda el debate

Martínez dice que nada se ha aclarado. Es necesario que se nombre una comisión para que el ex secretario-gerente explique ciertas manifestaciones hechas anteriormente, en el sentido de que es inocente. Tanto más, añade, que el debate ha comprobado que la situación de de Balloño es incómoda. El acusado ha querido defenderse, sin lograrlo. Nombrando la comisión, se quitaría a Balloño aquello de que él no hace declaraciones que considera importantes por "amor a la Fraternidad", que no la quiere. De La Fuente recuerda que Balloño, en sus circulares enviadas a las secciones decía que se hallaba dispuesto a hablar ante el congreso. Sin embargo, los hechos evidencian que Balloño no cumplió lo que dijo. Considera a Balloño un informal en lo que respecta a su seriedad. Le ha faltado coherencia, para espantar las moscas. Las manifestaciones hechas por Balloño, de que no hará declaraciones por que ama a La Fraternidad, son pura pampolina. No ha dicho nada al congreso. Balloño no ha cumplido nada como dijo.

Pipino lamenta que al hacer la declaración que va a hacer, no estuviera presente Balloño. Desde el año 1921 hasta hoy, las directivas han sido elegidas por el voto general. Quiere decir esto que esos miembros representaban fielmente a los obreros ferroviarios. ¿Qué teme, pues, Balloño? Si no aclara, si por qué nada tiene que aclarar. Cabello dice que Balloño es el único culpable. Gollo resulta que no le satisfacen absolutamente las declaraciones de Balloño, siendo que éste en ningún momento contestó a las acusaciones que hizo Novellino, cuando le citó que había encontrado un talonario de cheques en la casa, entre los cuales había varios en blanco. Añade que Balloño se escapó por la tangente cuando, contestando a Novellino, el ex secretario-gerente dijo que no se ocupó mayormente de economías, porque se preocupaba únicamente de la marcha de La Fraternidad. Declara que estas últimas manifestaciones son suprefluidas para los asociados de La Fraternidad.

Scardiglia manifiesta que el congreso se está avocando a la consideración del asunto, sin haberse aún expedito las partes acusadora y los acusados. Añade que es necesario que se cumpla lo resuelto antea y, y es que Casacuberta y Balloño concurren al congreso para terminar de aclarar el asunto. Dice que necesita hacer ciertas preguntas a los mencionados, en forma concreta, en presencia de la C. D. En consecuencia, pide a los delegados que tengan en cuenta esas consideraciones. Giraud dice que todo lo que dijo ayer nada aclara. Apoya a Scardiglia. Balloño es culpable, no hay duda. Canalis dice que Casacuberta le ha dicho que no asistirá más al congreso, pues nada tiene que hacer en él. Empero, el orador le aconsejó que viniera, prometiendo luego Casacuberta que asistiría a la sesión. Añade que el contador presentó la renuncia. Rivero dice que Balloño en ningún momento ha levantado los cargos arbitradores que le hizo el tesorero Novellino. Está demás, pues, nombrar una comisión, máxime que dependería del acusado que dijera o no las cosas que él dice no querer hacer públicas por amor a La Fraternidad. Balloño, añade, no quiere y nunca ha querido a la organización.

Centurión manifiesta que Balloño ha enarabado al gremio, pues a éste le dijo que estaba dispuesto a hacer revelaciones. No las hizo. Por otra parte, Balloño no ha levantado los arremedados cargos que se le hicieron. Y el acusado en ningún momento concretó. Si no levanta los cargos Balloño, es porque nada tiene que decir. Sala dice que está despejada la situación. Balloño no cumple como hombre honesto cuando se rehúsa a hacer declaraciones ante el congreso y la comisión que se nombraría. La directiva debe ser la encargada de acusar directamente. Ella debe expedirle acerca del asunto. El congreso debe obrar con solidez. Pena cree que el asunto debe dividirse por partes y no en conjunto. No se puede poner en la situación de Balloño a Casacuberta. En el congreso se está hablando de muchas cosas. Llamar nuevamente a Balloño y Casacuberta, es llamar al vacío. Supone que los delegados, como él, ya han consultado con la almohada. En la conciencia de todos debe estar que Balloño nada puede decir. Contrariamente a lo que dice un panfleto, que sugiere al orador como defensor de Balloño, declara que nada hará por Balloño, porque fue un mal empleado. Se opone a que se le llame, inicialmente a Casacuberta, porque en nada beneficiaría al congreso.

Alfonso dice que nada se puede hacer, si se tienen en cuenta las declaraciones de antea. Lo que corresponde es que el congreso nombre una comisión encargada de investigar ampliamente los balances.

Fontera (F. C. O.), dice que lo que lo que es necesario es no irse a las cuestiones de menor importancia. Hay que entrar al grano. Aquello de la desaparición de los 4.000 pesos, no fué suficientemente aclarado. Está resuelto que la parte acusadora y los acusados digan claramente al han terminado. Ningún delegado debe salir del congreso con dudas. Canalis resulta que nada se consiguió con la concurrencia de Casacuberta. Nada agregó a lo ya dicho. El se ha colocado en una situación muy cómoda, cuando quiso lavarse las manos respecto al asunto de los 4.000 pesos, y a los más importantes. Novellino aclara acerca de los 4.000 pesos, el que había estado en condiciones de decirle al congreso quién es el culpable principal: el ex secretario-gerente. Y no sólo de los 4.000 pesos, sino de todo lo demás. La directiva está dispuesta a aclarar punto por punto. Balloño se escurrió. Es lo único que le queda a un hombre como él, que nada puede rebatir. Las acusaciones quedan en pie. El orador repite lo que dijo un delegado: ¿dónde están los 20.000 pesos? Para terminar, dice que la directiva está dispuesta a aclarar más, y en último caso a aceptar el nombramiento de una comisión investigadora. Magnani pide que se cite a Balloño, Casacuberta y Bazán; así se evita que éstos digan mañana que no se les llama para defenderse. Criado empieza diciendo que quiere aportar al debate su opinión, pero quiere antes significar que las expresiones de algunos delegados pueden estar influenciados por personas ajenas al gremio, no tienen razón de ser. Dice luego que el asunto es grave. De la discusión de antea y entre la C. D. y los ex empleados y el contador, se deduce muchas cosas. Lo explicado por Novellino le induce a creer que la organización carece de un control serio en la administración. Añade que la directiva está en la obligación de vigilar todos los actos que tengan atinencias. No es posible depositar la confianza en los hombres que después quieren rehuir responsabilidades. Cree que antes de tomarse una medida importante, debe hacerse una amplia investigación. Censura a la C. D. por no haber mandado a las secciones una circular imponiéndoles de los verdaderos motivos que la obligaron a pedirle al ex secretario-gerente su renuncia. Añade que si la C. D. hubiera cumplido con los estatutos, no tendríamos que lamentar ahora los asuntos en debate, asuntos que tan poco favor hacen al gremio. Novellino aclara lo de los talonarios de cheques en blanco. Afirma que se ha comprobado que no fueron utilizados.

Araguez dice que el ex secretario-gerente nada dijo y nada dirá. El sabe muy bien que no se le puede acusar ante la justicia. Pero en la conciencia de todos los delegados queda que el dinero faltó. No se aclaró nada. Ninguna de las partes tuvo la valentía de acusar y defender. Tanto culpa tienen Balloño y Casacuberta, como la comisión directiva. Canalis defiende a la directiva. Esta siempre cumplió con su deber. Castelli dice que se está perdiendo el tiempo. El congreso debe aprobar la moción Scardiglia. Balloño, con la habilidad que le es característica, se escapó por la tangente, y acusa a otras personas, cuando dice que él recibió una herencia. ¿Qué herencia ni qué niño muerto? Balloño recibió una administración sana. Y la convirtió en un verdadero escándalo. Dice que la directiva dirá claramente lo que hará contra Balloño. Y si no lo hace lo hará el congreso. Añade que Casacuberta ha pronunciado un discurso legal; pero en ningún momento fué al grano. Se opone a que concorra Casacuberta. Ravaschieri manifiesta estar de acuerdo con lo que dijo Castelli. Balloño hizo declaraciones referentes a que el asunto descubierto se remonta a años atrás. El orador no lo cree. Pide que se nombre una comisión que conjuntamente con un contador, que de expreso se nombre para el caso, que efectúe una compulsión de libros, desde el año 1913, verificando desde que tiempo parte la anomalía. Firpo reafirma que no rehuye responsabilidades. Se refiere al asunto de los 4.000 pesos. Repite lo que dijo respecto a la misión del contador; sirve, añade, para ponerse la plata en el bolsillo. Santos dice que Casacuberta se halla en la casa. Que se lo invite. Así se hace, pero Casacuberta se rehúsa a entrar en la sala. Fontana (F. C. O.) hace resaltar que Casacuberta había hecho idénticas manifestaciones respecto a los cuatro mil pesos. Se ha dicho, añade, que Balloño sacó los cuatro mil pesos para ayudar a un hermano. Fiebo recuerda que en aquella oportunidad le dijo a Casacuberta porqué no le había avisado antes, Casacuberta se excusó. Fue entonces que el orador le dijo al mismo que lo excusara por escrito a la C. D. y lo mismo se excusó. Lo cierto es que los 4000 pesos habían desaparecido.

INTERRUCCION— El presidente interrumpe la sesión manifestando que el gerente de la empresa del F. C. B. A. informa que espera a la comisión. Esta se dirige inmediatamente hacia la oficina de la mencionada empresa.

NOUEVAMENTE A LA ORDEN DEL DIA

Petit propone un extenso discurso, haciendo resaltar que Balloño es el culpable de todo lo ocurrido. Habla de Casacuberta, a quien lo llama como responsable, por no fiscalizar. Menghi dice que la enfermedad "relajante de muy lejos". Referente al asunto de Balloño, dice que da fe al informe de la

directiva. Lo que no se explica es el porqué la comisión no hizo firmar las declaraciones de los acusados. Balloño, añade, desde que entró a La Fraternidad, perjudicó a ésta. Repite que la enfermedad viene de "muy lejos", debido a que desde un principio se depositó demasiado confianza en Balloño. Dice que fué miembro de la C. D. Antes de incorporarse, desconfiaba de la marcha social, porque al ver el balance anual, siempre creyó que eran demasiado exagerados los gastos de administración. CUARTO INTERMEDIO— A las 11 García levanta la sesión, continuando Menghi en el uso de la palabra.

Octava sesión

Debía seguir con el uso de la palabra el delegado Menghi, pero el presidente dió lectura a dos notas: SALUDOS— De la Unión Ferroviaria: Buenos Aires, mayo 27 de 1925. — Comarada Juan Canalis, presidente de La Fraternidad, — Ciudad, — Estimado compañero: Estimaremos quiera transmitir a la asamblea general de delegados de La Fraternidad la siguiente resolución: La asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria agradece y retribuye el voto de aplauso que esa asamblea se dignó enviarnos, y hace votos por el más completo éxito de sus deliberaciones y resoluciones. Saludos fraternales. — A. Tramonti, presidente. — R. Kogan, secretario-gerente.

La sección Tucumán (F. C. C. N. A.) reñida en asamblea, saludó al congreso de La Fraternidad, deseándole un completo éxito en sus deliberaciones. BOICOT A LA EDITORIAL ATLANTIDA— Pascual y Ferrer presentan una moción referente a que el congreso de La Fraternidad vote la resolución que antea yer votó el congreso de la Unión Ferroviaria, la que se refiere al boicot a la editorial Atlántida. La funda Sartorio, pidiendo al congreso resolva enviar a la Federación Gráfica Bonaerense una nota saludando a los compañeros en conflicto con la editorial Atlántida, y una palabra de aliento deseando que triunfen las aspiraciones obreras. Dió la nota: Mayo 29 de 1925. — Al ciudadano secretario de la Federación Gráfica Bonaerense: — Rincón 1054, capital. — Estimado compañero: Cómplenos manifestar que la asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria, actualmente reunida, ha votado la siguiente resolución que tramitamos: Enviar un saludo a los camaradas en conflicto, deseándoles que el éxito los acompañe en el movimiento que esa Federación sostiene con la editorial Atlántida, y que esta resolución sirva de aliento para la prosecución de la campaña. Sin otro motivo, nos es grato saludarlos. — Canalis, presidente. — Rescato, secretario-gerente.

SE REANUDA EL DEBATE—

Menghi continúa su disertación, diciendo que su desconfianza seguía en aumento. Encontró algo, y entonces dirigió algunas preguntas a Balloño — el 29 de enero de 1924 — sobre la marcha de la administración. Al terminar su pregunta, Balloño se mostró muy disgustado, diciendo que La Fraternidad estaba bien. Le dijo el orador que, a pesar de su poca actuación, se comprometía a economizar 2000 pesos mensuales. Nada le contestó Balloño. Recuerda que en la fecha citada se le nombró, en compañía de Tasso y Agüero, miembro de una comisión destinada a averiguar acerca de algunas irregularidades — avisos de la revista —. La comisión obtuvo que cinco casas avisadoras le manifestaran que pagaban del 1 al 5 de cada mes. Mas ocurrió que en la reunión de la C. D. Balloño dió lectura a cartas de las mismas casas desmintiendo lo que habían sostenido anteriormente. Quedó mal ante la comisión el orador. El 12 de febrero el mismo Balloño informó a la C. D. que la casa Impresora de la revista había rebajado 350 pesos por cada número. Balloño se puso de acuerdo con la empresa antes que fuera descubierta por la C. I. Esto quedó en silencio por resolución expresa de la C. D. Votarón en contra el orador y Novellino. Desde entonces, la entidad económica bajó 1000 pesos. Hace un llamado a los ferroviarios exhortándoles a que en ningún momento descuiden los intereses de la entidad. Balloño, añade, se valió de su habilidad para convencer siempre a los hombres de que no había falta conocer el sistema de administración que él llevaba. Así es que siempre se rehúsaba a acceder a toda lo que llevaba a una buena administración. La C. D. no interviene nada más que cuando era necesario firmar. Scardiglia dice que el congreso no cumple con el plan establecido. Recuerda a los oradores ha interpretado el verdadero sentido de la moción aprobada cuando se resolvió invitar a Balloño y Casacuberta. Fontana (F. C. S.) apoya a Scardiglia. Dice que se ha pegado la puntada y no se hizo el nudo. Entiende que hay dos partes acusadas. Llámese o no a Balloño — que lo considera el culpable principal — el congreso debe oír el informe de la C. A. Pozzi recuerda que después de la implantación del control, se descubrió únicamente una sola falta de dinero: la de 5.000 pesos. Aiday propone que se cierre el debate. Se vota y es aprobado. Sartorio dice que es necesario que la directiva continúe explicando. Se vota y aprueba. Se autoriza a que hablen miembros de la C. D. Pipino (directiva), manifiesta que las declaraciones de Novellino fueron claras y terminantes. Es necesario que se pronuncie el congreso, referente a si

Quinta sesión

Se inicia a las 8.30. Preside Tramonti. Hay 58 delegados presentes. LISTA DE ASISTENTES— Se resuelve pasarla desde la sesión de la tarde. Gioiosa propone que el delegado ausente no cobrará el viático, previos cinco minutos de tolerancia. De Seta agrega que se le pase una nota a la sección a que pertenece. Fernández (Tucumán) dice que a los delegados del interior se le presentan dificultades para llegar puntualmente. Canzobre cree que debe comunicarse a las secciones el nombre de los que lleguen tarde, pues al congreso se viene a trabajar. Cnaca se muestra de acuerdo con Canzobre. Garro estima que cada cual debe estar en el congreso puntualmente. Durán cree que debe darse cinco minutos de tolerancia y suprimir el viático a los no presentes. —Se aprueba la moción de Canzobre. FELICITACIONES— Se leen dos telegramas. Uno de Tandil, que dice: "Sección Tandil asegura acierto en deliberaciones — Comisión ejecutiva." Otro de Olavarría, concebido en estos términos: "La sección Olavarría felicita a los compañeros congresales y augura buen acierto en las deliberaciones."

MEMORIA DE LA COMISION DIRECTIVA

Continúa el debate sobre este punto del orden del día en el capítulo Gestiones y reclamaciones varias.— En este capítulo se da cuenta detalladamente de las gestiones hechas por la comisión directiva para conseguir reposición de compañeros, aplicación de escalafones, etc. De un total de 375 asuntos, 217 fueron resueltos favorablemente; otros quedan pendientes. —Votado cada uno de los puntos — previa ampliación de los informes de parte de Tramonti y otros miembros de la comisión directiva — se aprueba. Referente a uno de los puntos sobre las gestiones ante la dirección de ferrocarriles, se aprueba la moción siguiente: "Hago moción aceptando el capítulo en todas sus partes, y hacer pública nuestra protesta contra la dirección de ferrocarriles, por la demora en tratar los asuntos y por las resoluciones erróneas en perjuicio del personal."

UN FUNDADOR DE LA FRATERNIDAD

Tramonti comunica al congreso que se halla presente el compañero Molinari, maquinista jubilado, fundador de La Fraternidad, y único sobreviviente de su primera comisión directiva. — Es recibido con una salva de aplausos e invitado a usar de la palabra. Molinari presenta su saludo al congreso recibido por la unidad del gremio, logrado, gracias a la conciencia de los proletarios del riel. Termina con un entusiasmo viva a la Confraternidad Ferroviaria y a los dos congresos que actualmente sesionan. MEMORIA DE LA COMISION DIRECTIVA— Reanúdase el debate sobre el capítulo Actividad administrativa.— Se da cuenta de las piezas de correspondencia despachadas que alcanzan a la cantidad de 9.638; acuses de recibo, 1.193; telegramas, 236; circulares generales, 27, y circulares parciales, 6. — Se aprueba, sin discusión. Estadística administrativa— En este capítulo se registra el considerable aumento de planillas, recibos por ingresos y notas de cargo, que indican los progresos de la organización en cuanto a la cantidad de secciones y asociados. — Se aprueba, sin discusión. Casa propia central— Se informa en este capítulo de las gestiones realizadas conjuntamente con La Fraternidad para realizar la aspiración del gremio de tener su casa propia, para lo cual se designó una comisión. Expresase la esperanza de que en el ejercicio venidero se convertirá en una realidad. Wilhelm — miembro de la comisión aludida — informa que ya se ha confeccionado un proyecto aprobado por la comisión directiva. Sería prematuro entrar a considerarlo por cuanto aún no se conoce la opinión de La Fraternidad. — Se aprueban las gestiones hechas. Propiedades para las sesiones— Varias secciones han apresurado las tramitaciones para construir o comprar casa propia, adquiriendo terrenos, etc. La sección Remedios Escalada comunica — por intermedio de su delegado — que ha resuelto entregar los fondos a la comisión directiva para que se encargue de la construcción. Las secciones Buenos Aires Sud y Compañía General han hecho lo mismo, entregando en conjunto 12.799.45 pesos. —Se aprueba por unanimidad. Reorganización de secciones y delegaciones— Infórmase en este capítulo de la situación de las secciones, que actualmente alcanzan a 174, y nueve delegaciones. También se da cuenta constancia del continuo aumento de asociados, que continuará en el futuro. —Se aprueba, previas algunas aclaraciones.

Oficina para trámites de jubilaciones—

En este capítulo se informa de haberse constituido en la Confraternidad Ferroviaria una oficina para facilitar los trámites de los asociados. Contribuyen con una cuota igual La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. Varios delegados señalan su conformidad por esa medida. —Se aprueba. Relaciones con La Fraternidad— Se informa en este capítulo de la cordialidad de relaciones entre las dos entidades hermanas y la cooperación que se prestan para resolver diversos asuntos. —Se aprueba. Solidaridad con los marítimos— Se da cuenta en este punto de la actuación de la organización en el conflicto marítimo del año pasado. Varias listas de suscripción hechas circular en favor de la Federación Obrera Marítima han producido la cantidad de 2.332.22 pesos. Cerrado el ejercicio han llegado otras cantidades, que, como las anteriores, han sido entregadas a la junta central. Garro pide que se publique en el órgano oficial la contribución de cada una de las secciones. Diz no lo cree conveniente, por cuanto eso correspondería a la junta central. La Unión Ferroviaria sólo obró como intermediario. Kogan dice que en la memoria de la junta central al congreso mixto ya se informa con más detalles sobre el asunto. Gioiosa propone que todo pase al congreso mixto. —Así se resuelve. "El Obrero Ferroviario"— En este capítulo se informa del criterio con que se encara la confección del periódico social, con completa independencia ideológica y procurando completar la cultura de los agremiados. CUARTO INTERMEDIO— A esta altura del debate se pasa a cuarto intermedio, siendo las 11.30 horas. Sexta sesión Da comienzo a las 13.45 horas. Preside Wilhelm. Continúa la discusión sobre el punto "El Obrero Ferroviario"— Andorno se muestra conforme con la presentación del periódico, aunque le agradecería que se evitara la repetición de noticias entre los diversos órganos ferroviarios. Pertierra vería con agrado que se aumentara el formato del periódico para ampliar el material cultural. Cerutti dice que no debe tratarse nada referente a ampliación del periódico, pues parece haber conformidad en el sentido de unificar la prensa ferroviaria, asunto que se tratará en el congreso mixto. — Se aprueba el capítulo. Renovación de la comisión revisora de cuentas y designación de nuevos depositarios de los fondos sociales— Debe procederse a la designación de cinco revisores de cuentas y tres depositarios de los fondos sociales. — Se hará de acuerdo con el orden del día. Conclusiones— En resumen, la comisión directiva pone en conocimiento del gremio la labor realizada por la misma durante el período, esperando la sanción correspondiente. Consideraciones generales sobre la situación económica— En este capítulo se señalan los progresos financieros de la organización. El año 1923 el capital social era de pesos 42.967.26. Al final del ejercicio presente alcanza a la suma de 108.771.40. — Leído cada uno de los renglones, se aprueban sin observación. Balance general al 31 de diciembre de 1924— Activo — En el que se señala una ganancia de 80.935.49. Se hace observación a un renglón de este capítulo referente al pago de subsidio a casantes de la sección Ceres, por la suma de \$ 1.200. Varios delegados censuran esa actitud de la sección. — Cerrado el debate, se resuelve autorizar a la comisión directiva a investigar el estado administrativo de la sección Ceres y exigirle el pago de pesos 690 o condonar la deuda, pasándola a ganancias y pérdidas. — Acerca de los depósitos del dinero de la organización, Andorno propone que se aumente la suma depositada en la cooperativa "El Hogar Obrero". El secretario-gerente, Kogan, dice que reconoce el carácter obrero de la cooperativa, pero que el congreso no puede resolver nada al respecto por cuanto la comisión tiene facultades estatutarias para designar la casa bancaria en que deben hacerse los depósitos. Andorno aclara que no se trata de imponer sino de indicar para que la comisión directiva lo tenga en cuenta. Diz manifiesta que en la comisión se tuvo en cuenta el carácter obrero de cooperativa "El Hogar Obrero" y depositó la suma que fué posible. — (La proposición de Andorno pasa a asuntos varios). —Del renglón "deudores varios" se condona la deuda a M. Acquafredda, de San Martín, C. A. —Se pasa a ganancias y pérdidas varias deudas incobrables, de que da cuenta el contador. Pasivo — Se aprueba sin observaciones. Estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas— Resumido este capítulo, arroja las cifras siguientes: Ganancias, 233.356.66 pesos; pérdidas, 172.421.16. Utilidad en el ejercicio, 60.935.49. Pérdidas — El delegado Dominguez indica que en lo sucesivo, al informar de los gastos de administración, se detalle el sueldo de cada empleado. —Previas indicaciones formales, se aprueba el renglón pérdidas. Ganancias — Se aprueba sin observaciones de importancia. Informe de la comisión revisora de cuentas— Corresponde este informe al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1924. —Se aprueba. Informe del contador público— Por el mismo ejercicio. —Se aprueba. Con esto quedan aprobados memoria y balance de la C. D. RESULTADOS DEL ESCRUTINIO— Al colocarse en el pizarrón los resultados del escrutinio se renuevan las expresiones de entusiasmo, exteriorizadas diariamente al comprobar el brillante triunfo de la Confraternidad Ferroviaria. COMISION DE PODERES— Informa de haber llegado la credencial del delegado de Pergamino. VOTO DE APLAUSO A LA COMISION DIRECTIVA— A proposición de Chaca se da un voto de aplauso a la comisión directiva y al contador Zugasti por el acierto con que se ha desempeñado durante el año. —La asamblea les tributa un caloroso aplauso. AUMENTO DE SUELDOS PARA EL PERSONAL— La delegación designada consiguió entrevistarse ayer con el ministro de obras públicas e informa por intermedio de López, quien dice que el ministro ha hecho con feccionar una planilla acerca de la carestía de la vida, donde se prueba la exactitud de la argumentación de la Unión Ferroviaria en favor del aumento. La delegación viene bien impresionada en cuanto a la disposición del ministro en lo que respecta a su opinión sobre el aumento. Gioiosa dice que el informe de la comisión confirma su criterio acerca de la inutilidad de su gestión. López, recordándose a las manifestaciones de Gioiosa, dice que se ha cumplido el único propósito que se tenía: demostrarle a las empresas y al gobierno que el gremio necesitaba el aumento y acompaña a la comisión directiva en sus gestiones. —Se resuelve pasar al punto del orden del día. PROPOSICIONES DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LAS SECCIONES— Se trata en primer término la de la comisión directiva referente a Postergación de toda reforma de los estatutos — En nombre de la comisión especial designada informa García, quien dice que trae el siguiente despacho: Con tres meses de anterioridad al próximo congreso la C. D. enviará un proyecto de reformas al estatuto a las secciones, y estas podrán, hasta un mes antes, remitir las proposiciones que juzgue convenientes, las que se irán publicando en "El Obrero Ferroviario" a medida que se reciban. Considerando el proyecto en asamblea de delegados del año 1926, será sometido inmediatamente al voto general de los asociados. Entre las razones que la comisión ha tenido para arribar a esa conclusión, figura el continuo progreso de la organización. Conviene que la situación se normalice para elaborar una reforma que consulte todas las necesidades. Fernández (Tucumán) cree que precisamente ese progreso que se señala impulse a la reforma inmediata. Chaca apoya la postergación. Tramonti da las razones de la comisión directiva al traer al congreso la siguiente proposición: "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

brado, se aprueba, previas algunas aclaraciones. "Por las razones que dará su miem-

SE ALQUILA LOCAL

Se alquila local para oficinas. Dirección: F. C. B. A. 112.

(Continúa en la 5a. página)



bro informante, la comisión directiva propone se postergue hasta la asamblea del año 1926 toda reforma a los estatutos sociales, encomendándose a la misma la confección de un proyecto en tal sentido, previa consulta a las secciones.

Tramonti dice que hay un evidente progreso. La organización gana terreno entre el personal administrativo, oficinistas, talleres, etc. Si bien es cierto que en muchos ferrocarriles está casi todo organizado, falta mucho por hacer. Ya desaparecen los prejuicios contra la organización, como lo demuestra el escrutinio de la caja ferroviaria. Eso determinará fatalmente la necesidad de cambiar los estatutos. Si eso se hiciera ahora, se tomaría el trabajo de hacerlo aprobar por la inspección de justicia, y cuando esto se haya logrado, se estará en la obligación de reformarlos nuevamente. Conviene, pues, esperar un año más, para que las reformas sean definitivas.

Andorno se da por satisfecho con las informaciones de Tramonti. A Melani sólo le satisfacen en parte. Ya el año pasado su sección presentó diversas reformas a pedido de la comisión directiva. Estima que hay una contradicción.

Vila, de la comisión directiva, aclara el punto diciendo que las proposiciones presentadas no tenían mayor importancia, por lo cual no hubo inconveniente en sostener el aplazamiento. A nadie beneficiaría una reforma prematura; con el actual estatuto la organización puede desenvolverse normalmente.

Tramonti dice que si la comisión directiva tomó la resolución a que se refiere Melani fué en cumplimiento de una resolución del congreso anterior. Las causas que dió antes se han producido después de la resolución referida y son las que a obligaron a modificar su criterio.

Sosa apoya el aplazamiento. Durán, de la comisión de proposiciones, amplía los fundamentos dados por García, diciendo que se trata también de dar tiempo a las secciones, tanto para formular las proposiciones, como para discutir las ampliamente. A pesar de todo, no pasará el próximo congreso sin introducir las reformas.

A continuación hablan varios delegados expresándose en pro y en contra del despacho, reiterando los argumentos ya expuestos. Se resuelve cerrar el debate. El despacho de la comisión se aprueba, por 53 votos.

Escuelas técnicas.— El miembro informante, Durán, dice que la comisión trae como despacho lo propuesto por la comisión directiva, que dice:

La asamblea general de delegados resuelve autorizar a la C. D. a reglamentar la creación y funcionamiento de las escuelas técnicas que puedan constituirse en las secciones y subsecciones, pudiendo utilizar, para tal fin, hasta 3 o/o de las entradas brutas anuales.

Kogan dice que se ha fijado esta cantidad porque será suficiente para mantener las escuelas técnicas, pues de acuerdo con las entradas del año pasado pasará de 7.000 pesos. López cree insuficiente la cantidad fijada. Pregunta cuántas escuelas técnicas hay ahora.

Kogan le informa que sólo una. Y López se da por satisfecho. Gallón dice que en Ingeniero White los cambistas han establecido una escuela técnica que costean a prorrato. La resolución del congreso aprobando el despacho les ayudaría.

Previo un cambio de ideas entre varios delegados, que gira alrededor de la argumentación precedente, se resuelve cerrar el debate. Se aprueba el despacho por unanimidad.

Licencia anual con goce de sueldo.— La comisión propone lo siguiente: La C. D. gestionará la licencia anual con goce de sueldo para el personal que aún no la ha obtenido, y procurará que dentro de lo posible, sea uniforme de quince días para todas las especialidades.

Canzobre estima que debe apresurarse la consecución de la licencia anual, especialmente para el personal de talleres. Becerra, de la comisión directiva, dice que ésta ha querido, al aceptar esa proposición de varias secciones, llegar a uniformar la licencia anual para todo el personal. El de talleres, si hubiera estado todo en la organización, ya tendría la licencia. Las empresas alegan siempre que el personal nada pide. Conviene, para facilitar la obtención de ese derecho, facultar a la comisión directiva para que gestione una licencia anual de 15 días, sin distinción de categorías.

Se resuelve cerrar el debate por 42 votos. —Apruébase el despacho, por 50 votos. Representación en el directorio de los Ferrocarriles del Estado y divisibilidad de los sueldos.— La comisión tras el despacho siguiente:

El congreso de delegados de la Unión Ferroviaria vería con agrado que el congreso mixto encomendara a la junta central gestiones que en el futuro directorio de los F.F. CC. del Estado, proyectado por el P. E. de la nación, se dé representación a los trabajadores de dichos ferrocarriles.

Vila, de la comisión directiva, informa en su nombre. Se pide la participación en el directorio de los Ferrocarriles del Estado para ir realizando la aspiración del control obrero. Ocurren hechos monstruosos en esos ferrocarriles. No se cuida el material rodante como debiera; en muchas estaciones no hay asientos, y grandes cantidades de trabajadores viajan apretujados; en otras falta leña para proveer a las máquinas, lo que ha llegado a retrasar la llegada del tren hasta cinco horas. De aprobarse el despacho y conseguir aplicarlo desaparecerían esas anomalías. También se pide que se deje sin efecto la divisibilidad por tres de los sueldos por cuanto al aplicarse perjudica al personal no escalafonado.

Se resuelve que sólo pase al congreso mixto lo que se refiere a la participación en el directorio. La divisibilidad puede tratarse por cuanto sólo afecta al personal no escalafonado. Andorno pregunta si la representación obrera también puede ser extensiva a las empresas particulares. García dice que conviene limitarse a los ferrocarriles del Estado. —Se aprueba la parte que se refiere a representación en el directorio. Predolini se refiere a la divisibilidad por tres de los sueldos. Para el cumplimiento de una disposición del M. de O. P., que denomina "reglamentación divisible de los sueldos" se les ha tomado como empleados nacionales porque ella ha resultado una medida eficaz para perjudicar los salarios. Se trata de una regla de la cual no se conoce más que su nombre y sus perjuicios, por cuanto fué aplicada con el criterio arbitrario del ferrocarril donde les ha tocado en suerte trabajar. No hace un cargo al actual administrador de los F.F. CC. del Estado, quien no duda ha tenido su mejor voluntad para imponer una norma a su juicio beneficiosa, tanto para los empleados, como para el mejor desenvolvimiento de las oficinas de liquidaciones.

El cargo lo hace contra las camarillas que confeccionan en cada departamento los respectivos presupuestos, quienes reparten los mejores aumentos basándose en la simpatía, en la amistad que los une con el resto del personal, dejando en esta forma en ridículo terreno a las buenas intenciones del administrador.

Todo esto no hay duda lo desconoce el administrador, quien si lo hubiese sabido, no hubiera confiado en los datos que le suministraron esas personas enemigas del personal, que algunos diarios se han encargado de descalificar y habría nombrado una comisión de confianza que interpretara sus deseos en forma justiciera, o en su defecto, habría buscado el contacto con el personal inferior por medio de representantes elegidos por aquél.

Finalmente, se aprueba el despacho de la comisión, que dice: La C. D. gestionará del P. E. de la nación en suspenso la aplicación de la disposición de la divisibilidad de los sueldos exactamente por tres en los ferrocarriles del Estado, por perjudicar a los trabajadores.

CUARTO INTERMEDIO.— La sesión se levantó a las 18 horas, hasta hoy, a las 8.30.

AMPLIACION.— A pedido del delegado Andorno dejamos constancia de que al hablar, en la sesión de anteayer, sobre el capítulo "Valorización de sueldos", etc., señaló su inconformidad con la diferencia que se hace con los ferrocarriles de trocha ancha y angosta. Además, presentó una proposición, sobre el asunto, que pasó a la comisión de asuntos varios.

Legislatura bonaerense CAMARA DE DIPUTADOS LA PLATA, 29 — De acuerdo en haber fracasado la cámara de diputados hasta tanto el señor Cantilo no envíe su prometido mensaje sobre la situación financiera de la provincia, la mayoría radical tampoco se hizo presente ayer y hoy, días fijados para reunirse.

El mensaje financiero del señor Cantilo será enviado a la cámara, según hoy se anuncia, el próximo miércoles, día de sesión.

El nuevo contrato para la provisión de luz Hoy lo considerará el concejo deliberante en La Plata LA PLATA, 29 — El concejo deliberante está citado a sesión especial para mañana sábado a las 18. Considerará el dictamen de la comisión respectiva en el discutido convenio "ad referendum" celebrado entre el intendente y una tal compañía argentina de electricidad, que probablemente no sea otra que la famosa C. H. A. D. E., para la provisión de luz y fuerza motriz.

LA VANGUARDIA se ocupó ya de este asunto que se presenta poco claro, en números anteriores. El dictamen de la referida comisión aconseja la aprobación del convenio con algunas pequeñas modificaciones. Se cree que el concejo hoy mismo adoptará una resolución definitiva sobre este asunto, vale decir, que aprobará ese convenio.

Conferencia para mañana en Quilmes QUILMES — Auspicada por el Centro Socialista local, mañana domingo se llevará a cabo una conferencia en el cruce de las calles Rivadavia y Lavalle. Harán uso de la palabra en este acto

DE ROSARIO Resoluciones del Sindicato Union Choferos

ROSARIO, 29 — En la asamblea general realizada el miércoles por la noche, que se prolongó hasta las primeras horas de ayer, el Sindicato Unión Choferos consideró detenidamente la situación planteada por el proceder arbitrario de la policía, que detiene indebidamente a los trabajadores del gremio.

La comisión destacada ante las autoridades informó del desempeño de su cometido, dando cuenta de la distribución de las multas ordenadas por la intendencia municipal, así como de las manifestaciones del jefe de policía, quien expresó a los delegados del gremio que éste sería invitado a colaborar en la confección de una nueva reglamentación del tráfico.

La asamblea votó sobre este particular las siguientes resoluciones: 1. Negar facultad a la institución policial para arrogarse un derecho que sólo compete a la rama comunal, cual es el de reglamentar disposiciones sobre tráfico.

2. Designar una comisión para que se despoje ante el juez de policía y comunicarle que el sindicato no participará en el estudio de la reglamentación proyectada.

3. Declarar la huelga general del gremio al primer amago de reacción o abuso policial. La policía proceda a efectuar muchas de las detenciones que motivan las protestas de los choferos, invocando el artículo 49 de la ordenanza municipal de tráfico, que dispone que durante la noche llevarán los automóviles en la parte delantera, como distintivo, un farol blanco a la izquierda y de color a la derecha, verde para los particulares, azul para los de plaza y rojo para los de carga, a más en la parte posterior, otro farol con dos vidrios, uno rojo y otro blanco, iluminando éste último al número que corresponde al vehículo.

Al proceder así la policía simula ignorar la prescripción de la ordenanza que establece lo siguiente: Se procederá a la detención de los vehículos que circulen en la vía pública sin patente, pago de tasa o derechos correspondientes de estacionamiento o cuando fueren conducidos por personas no autorizadas en forma a tal efecto.

Las demás infracciones que constataren los empleados serán penadas con las multas respectivas, debiendo tomarse a tal fin el número del vehículo, nombre del conductor y lugar donde se guarda el coche.

La asamblea adoptó después las siguientes resoluciones: Nafta "Energina" — Se acordó la solidaridad solicitada por el Sindicato Unión Expendedores de nafta, de esa capital, para el boicot decretado a los productos de la Anglo Mexicana Petroleum, proveedora de la nafta "Energina".

Automóviles Willeys, Knight y Overland — Se ratifica el boicot a estos coches, previo informe de la delegación que estuvo en esa en virtud de una invitación de la Unión choferos de la capital.

Garaje "Morano" — Por haberse establecido que el propietario de este garaje tiene a su cuidado tres automóviles boicoteados por el sindicato, y dada la negativa demostrada por él ante las reclamaciones obreras, se resuelve hacerle el boicot. Chofer Socca — Sometido a consideración de la asamblea el caso del chofer Socca, propietario del auto Willeys Knight N.º 3401, en conflicto con la organización, se resuelve levantar el boicot que pesaba sobre él.

Otras resoluciones — Por último se resolvió que los choferos recientemente multados por la policía, pasen a retirar el dinero respectivo, de la secretaría del sindicato. Se hace extensiva esta invitación al personal del garaje Rosca.

Los diputados aprovechados ROSARIO, 29 — Coincidiendo con la publicación del informe de la comisión investigadora de las denuncias relativas a la actuación de los diputados Sánchez Loria, Jorge Raúl Rodríguez y Saccone, en la tramitación de proyectos relacionados con la ley de jubilaciones 11.259, informe del que se desprende la responsabilidad de los dos diputados santafesinos últimamente nombrados — aunque los cargos formulados no hayan sido "suficientemente probados", como dice la comisión — llega a conocimiento de esta correspondencia que el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, no habiendo logrado percibir hasta la fecha un solo centavo del crédito de 20.000 pesos concedido en 1920 al diputado Saccone, crédito del que ya se ha ocupado LA VANGUARDIA, ha solicitado de la presidencia de la cámara de diputados la retención de las dietas del nombrado legislador. El doctor Guido, presidente de la cámara, habla contestado, siempre según los informes recogidos aquí, que no podía acceder a la solicitud sin expresa resolución del cuerpo.

Identica respuesta obtuvo un pedido análogo formulado por el Banco Español de esta respectu del diputado Jorge Raúl Rodríguez, demandador moroso de la institución.

La holganza legislativa ROSARIO, 29 — Los diarios de ayer publican, junto con la declaración de la Federación Socialista relativa a la clausura de hecho de la legislatura, un memorial pasado por el sector democrático progresista a los diputados nacionales de la misma filiación, dándole cuenta de la situación planteada, a fin de que promuevan, si lo estiman conveniente, "los procedimientos constitucionales de que dispone el poder federal, para establecer en Santa Fe el régimen republicano de gobierno".

No obstante esta actitud y la culpabilidad directa del gobierno en la falta de funcionamiento de la legislatura, debe hacerse presente que a los legisladores democráticos les corresponde también un buen lote de responsabilidad en la holganza y esterilidad legislativa, pues la concurrencia de los componentes de sector es harto deficiente. En el senado, al tratarse la reforma municipal, si bien fué esta presentada

los diputados provinciales Rogelio L. Ameri y Humberto Barraza, sobre los temas "Aceptación municipal" y "Ley de jubilaciones", respectivamente.

DEPORTES FUTBOL Campeonato de la Federación Comercial

PARTIDOS PARA HOY Y MAÑANA Bajo el patrocinio de esta Federación se jugarán los siguientes partidos: Sección "Sábado" — Bunge y Born Ltda. v. Ferruzzi; Romeo, Colombo e hijo v. Vinda de Canal e hijos; Dólar v. Vifredo y Bodegas Arizu; Western Electric v. E. G. Gibelli y Cia.; Colombatti y Cia. Ltda. v. Asociación Deportiva Cervetera Argentina Quilmes; Editorial Haynes v. Guallini Hnos. y Becchi; Talleres Metalúrgicos v. Fábrica Argentina de Alpargatas.

Sección "Domingo" (A) — Muro y Cia. v. Tallado y Cia; Gagliardi, Segata y Cia. v. Deportivo Western A.; Lloyd Beiga v. Jockey Club B.; Ustariz y Cia. v. Jockey Club A.; Thyssen v. Juan Lalor.

Sección "Domingo" (B) — Electron v. Robert, Pusterla y Cia.; Adotbro v. Pascual Hnos.; Cervetera Blackert v. Empiendos de Magliano y Saaso; Club de Málco v. Deportivo Western B.; Tienda San Juan v. Hasencleiver.

CICLISMO Pruebas a realizarse CLUB CICLISTA BERNAL— Sobre la distancia de 24 kilómetros, y reservada a debutantes y perdedores, la entidad del epígrafe hará disputar mañana la prueba que fué suspendida el 25 último.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club, calle San Martín 402 (Bernal). CLUB CICLISTA PORTEÑO— Sobre el recorrido Núñez - Tigre Hotel - Núñez, este club hará disputar mañana su campeonato social de resistencia.

Las siguientes personas han sido designadas para fiscalizar la prueba: Comisarios generales: Luis Bernal y Valentín Gutiérrez; cronometrista, José Resio; control volante, Manuel Restro y Resistio Reig; control en el Tigre, J. Box.

UNITED YOUNG MEN CLUB— Para el 14 del mes próximo ha resuelto llevar a efecto una carrera ciclística, por el brazal social de velocidad, sobre un recorrido de 10 kilómetros.

De la calle Corrito 359 partirá una excursión a las 7.30 del día señalado hasta Bella Vista, donde se realizará la carrera. Informaciones varias C. S. y D. Buenos Aires — Para el 8 de julio próximo esta entidad ha organizado un festival danzante en el salón XX Septiembre.

Asamblea del C. Motociclista Nacional — Los asociados de esta institución han sido citados para el sábado 30 del corriente a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local social, a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día: Reforma de los estatutos y reglamentos; nombramiento de un vocal y 4 suplentes; Designación de 3 asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente.

en forma sorpresiva por el gobierno, se hallaba presente uno solo de los representantes democráticos. En la cámara de diputados, en una de las tantas sesiones fracasadas en este año, hacían acto de presencia solo ocho miembros del cuerpo, siendo que el sector democrático consta de 15 ó 16 miembros. Como lo dijo LA VANGUARDIA en ocasión reciente, el sector democrático solo se preocupó este año por el funcionamiento de la cámara de diputados cuando, a raíz de la escisión entre alvearistas e irigoyenistas entre los representantes del radicalismo "unificado", vieron la posibilidad de arrancar la presidencia del cuerpo a los gubernistas. Recién después de haber puntualizado nosotros ese hecho, el sector democrático demostró interés por el funcionamiento de las dos cámaras.

Más dinero para instituciones clericales ROSARIO, 29 — El concejo deliberante en su sesión de anteayer, acordó una subvención de 300 pesos mensuales al colegio "María Auxiliadora", sancionados con el pretexto de una titulada "escuela para obreras".

Conferencia realizada GALVEZ (Santa Fe), 29 — Con el mayor éxito realizó la anunciada conferencia sobre temas comunales, organizada por el Centro Socialista local. Hablaron primeramente los ciudadanos J. De María y C. Breier. Este último hizo resaltar el favoritismo hacia ciertos fabricantes de lápidas que involucra la ordenanza sobre nichos.

Por último usó de la palabra el diputado Rogelio L. Ameri, el cual resumió la obra de sana administración que realizan los socialistas en las comunas que tienen en sus manos y el eficaz control que llevan a cabo en las demás donde cuentan con representantes. Luego analizó una serie de gastos superfluos que autoriza el presupuesto de esta municipalidad, censurando finalmente la mala ley que reglamenta, en Santa Fe, el funcionamiento de las comisiones de fomento.

Cerró el acto el ciudadano Broier. Iniciativas socialistas La cámara de diputados tucumana sancionó un proyecto de ley aboliendo el trabajo nocturno en las panaderías.

TUCUMAN, 29 — La cámara de diputados acaba de sancionar el proyecto del representante socialista, M. Vera Hernández, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías e industrias similares.

Por dicha ley no se permite tampoco el empleo, en esas industrias, de menores de 18 años de edad, ni que se establezcan arreglos entre patronos y obreros para el trabajo nocturno. Considerábase este proyecto como más completo y previsor que la ley análoga vigente proyectada en otras provincias.

REGIOS CIGARRILLOS CALIDAD-FORTUNA AHORRO Fumando estos cigarrillos PUEDE GANAR \$ 10.000 POR MES Veá la explicación en cada naquete

Instrucción pública y popular Asociación de Trabajadores del Estado Esta entidad ha enviado al ministro de obras públicas la siguiente nota: "Los que suscriben, en nombre de la Asociación de Trabajadores del Estado, en la seguridad de obtener una solución justa al pedido que a continuación exponemos, se presontan ante usted y formulan: Que teniendo en cuenta que las leyes como decretos, en lo referente a los deberes y a los derechos, deben alcanzar a todos los servidores del Estado por igual, esta entidad ha notado que obreros dependientes de la dirección de navegación y puertos, la que a su vez depende del ministerio, tienen reglamentos y disposiciones, sin que haya varón aparente para ellos. Nos referimos a la concesión de licencias. Con motivo de haber firmado un decreto, el del 18 de febrero del corriente año, concediendo únicamente al personal obrero que depende de conservación de los puertos de la capital y La Plata, dependencias que son a su vez de la dirección de navegación y puertos, los beneficios que acordó el decreto promulgado el 14 de enero de 1913 en su capítulo II, referente a las licencias. Como no escapará a su clara comprensión, creemos que las licencias de los 45 días por año por razones de enfermedad, deberían de beneficiar también a los obreros que trabajan en el resto de los talleres que pertenecen a la misma dirección; al taller central (de Riachuelo) y a los del interior: Rosario, Paraná, Corrientes, Concepción del Uruguay y Puerto Bermejo. Es elemental reconocer para esta institución, como lo será para usted, estamos convencidos, que tanto unos obreros como otros desempeñan idénticas funciones a sus órdenes. Y por tal motivo esperamos que también en los derechos se coloque a todos en igualdad de condiciones. Aprovechamos la oportunidad para manifestarle la existencia de aplicar de distintas maneras el artículo 10 del decreto nombrado, según sea el jefe, director o encargado. De modo exagerado se trata la concesión de los 15 días de licencia anual que acuerda el art. expresado. A pesar de ser bien explícito dicho artículo, veríamos con agrado que hiciese lugar a quien correspondiera la aclaración debida, con lo cual desaparecerían los mal entendidos. Creemos que el ministro sabrá tener en consideración nuestra solicitud, como lo demostrara en otra oportunidad de lo que le estaremos nuevamente reconocidos. Bnos. etc. y lo que Chile manda a los países vecinos, como la generosidad de su propia prosperidad o empujamiento de Chile, etcétera. Sería largo seguir en sus detalles la disertación de Salas Marchán, pero con lo que decimos se puede apreciar que es un hombre moderno, que trabaja en su país de solidaridad humana que van abriendo paso triunfalmente. Elección de delegados. Las horas se reunirá en asamblea mixta para proponer un delegado titular y un suplente que represente a la Facultad ante el concejo superior. A las 16 horas se reunirá la comisión de profesores, con el objeto de considerar la propuesta y hacer la asignación. ESCUELA PRESIDENTE ROCA Conferencia — Hoy sábado, a las 21 horas, Juan Guanch Leguizamón disertará sobre "Bunge y Born" de Buenos Aires, en el curso libre de estética que dicta en la escuela Presidente Roca, Libertad 244.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Clinica obstétrica — Hoy quedará cerrada la inscripción para el curso libre completo de clínica obstétrica del profesor doctor J. C. Ramos Arsenio, que dicta en el Hospital Fernández. La lucha contra el cáncer — Patrocinada por la dirección del instituto de medicina experimental, y a pedido del Centro de estudiantes de medicina, se hará hoy, a las 19, en el gran auditorio de la escuela práctica de la Facultad una exhibición de la cinta cinematográfica de extensión universitaria que ha sido organizada por la Liga Argentina de lucha contra el cáncer. Patología médica — El profesor titular doctor Juan V. Vidón continuará dictando el curso de patología médica los días martes, jueves y sábados, de 18 a 19, en la maternidad del hospital Ramos Mejía. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Problema de la gramática castellana — Hoy, a las 17.30, el doctor de Montoliú inaugurará su curso sobre "Problemas de la gramática castellana y metodología de su enseñanza". En esta primera sesión disertará sobre: "La enseñanza del lenguaje y la de la gramática, el formalismo y el realismo, en el estudio gramatical. El problema lingüístico en la Argentina". Seminario de psicología — La doctora Patricia Insaurralde hoy, a las 18, las clases del seminario de psicología, segundo curso. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES Resistencia de materiales — El día 5 de junio próximo vence el plazo para inscribirse en el concurso abierto para proveer de profesor titular la cátedra de hidráulica general. Los interesados deberán presentar su solicitud en la secretaría de esta Facultad en papel sellado de un peso, acompañando los antecedentes que comprueban su competencia. Clases sobre la teoría de Maxwell — Hoy, a las 18, continuará desarrollando la teoría de Maxwell el director del laboratorio de física. FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA Cursos de agricultura especial — Los alumnos de tercer año de agronomía, acompañados por el profesor ingeniero Grola, realizarán hoy, a las 14.30, una visita a la Fábrica Argentina de Alpargatas, S.A.R.L. Los interesados en obtener observaciones prácticas sobre la industrialización del algodón argentino y otras fibras textiles. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION Recepción y conferencia del educacionista chileno Maximiliano Salas Marchán — En el aula mayor de la Facultad se realizó el martes la recepción que el decano de algunos organismos en homenaje al distinguido educacionista chileno don Maximiliano Salas Marchán. El decano, doctor Enrique Moussier, hizo la presentación ante un auditorio muy numeroso, formado por profesores, alumnos y educacionistas de La Plata. Al terminar su discurso el decano encargó a Salas Marchán llevarse el saludo de la Facultad de humanidades a los profesores y estudiantes chilenos y a la gran familia proletaria de Chile que, dijo, abra con su esfuerzo denodado y desinteresado la grandeza y el porvenir de la nación. Después del decano habló el presidente del Centro de estudiantes de la Facultad, Eusebio Ocas, en nombre del alumnado, expresando el abrumado alivio que le produjo el saludo de los alumnos de la Facultad de humanidades para los estudiantes chilenos. Después, el educacionista chileno pronunció una conferencia sobre la misión de los educacionistas en la propagación de los ideales de confraternidad internacional y de paz. Combatió la educación individualista y aseguró que la educación debe basarse en la simpatía humana y en la solidaridad. Sostuvo que la educación debe ser la que prepara a las futuras generaciones de socializar la educación en sus distintas ramas, empezando desde la escuela primaria. Sostuvo que la educación debe basarse en la simpatía humana y en la solidaridad. Sostuvo que la educación debe ser la que prepara a las futuras generaciones de socializar la educación en sus distintas ramas, empezando desde la escuela primaria. Sostuvo que la educación debe basarse en la simpatía humana y en la solidaridad. Sostuvo que la educación debe ser la que prepara a las futuras generaciones de socializar la educación en sus distintas ramas, empezando desde la escuela primaria.

Ya no puede Vd. llevar tanta carga debido a que su organismo está completamente debilitado. Para suprimir esa depresión y agotamiento nervioso, tome la EVANDRINA que es el tónico más poderoso y eficaz. Fortalece los nervios y da vida nueva a todo el organismo. EN VENTA: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda. DEFENSA 215, Y TODA FARMACIA

Novedad INTERNACIONALISMO y PATRIA Por Juan B. Justo INTERESANTISIMO TOMO DE 310 PAGINAS, ESMERADAMENTE IMPRESO. Pedidos a la librería de "La Vanguardia", RECONQUISTA 675, Buenos Aires, y en todas las librerías. PRECIO \$ 1.50 Para envíos certificados, 0.20 más.

El congreso de La Fraternidad, continuó el debate referente a la administración anterior

(Continuación de la 3a. página)

Peñón recuerda que en la sesión anterior se acordó que se nombrara una comisión de estudio para que se ocupara de la administración anterior. Debe cumplirse esa resolución.

Arce propone que se nombre la comisión y que a su vez la directiva gestione la normalidad de los compañeros conductores de la sección eléctrica.

Santos dice que la Fraternidad tiene el derecho moral y material para hacer todo lo que crea conveniente para conseguir la incorporación de ese personal.

Novellino recuerda que cuando estaba en la C. D., nada se pudo hacer. Ocurría que cuando se alejaba de la casa la comisión, las ratas entraban en funciones.

Pipino reafirma lo dicho por el orador. Y añade que no sólo había ratas en la casa, sino también fuera de ella. El congreso debe reconocer que la C. D. directa hizo todo lo que pudo para atrapar a las ratas. Y las atrapó. El ex secretario-gerente se ausentó para Europa el 27 de mayo de 1924. Desde esa fecha la comisión se puso en funciones. El resultado no lo ignoran los delegados.

Castell se refiere a las palabras de Ballo, acerca del porqué del secreto. Dice el orador que no hay ningún secreto. Lo que existe es un responsable. Y éste es Ballo. Se le dió mucha confianza a ex secretario y éste se aprovechó. Ballo adquirió dentro de la Fraternidad la personalidad del ex compañero San Sebastián. Recuerda que en el congreso anterior, los delegados votaron a tambor batiente todo lo que decía Ballo. Diga la comisión si está apegada; si está en condiciones de acusar a Ballo ante la justicia.

Novellino dice que la C. D. sostiene su informe, pero para un caso judicial, opina que sería prudente consultar con un abogado y un contador público.

Pena recuerda su moción de la mañana, porque ella comprueba que tenía razón. Dice luego que él en 1919 propuso que toda compra estuviese a cargo de una comisión. En aquella oportunidad ya tenía conocimiento de que había ratas. El culpable está; que se proceda de una buena vez.

Ravascieri desea, como todo el gremio, que se acuse al culpable. Aconseja que la sociedad antes de dar un paso en ese sentido, esté bien compensada de lo que va a hacer.

De la Fuente tiene mandato de que el culpable sea llevado ante la justicia. Pero hay inconvenientes. Los libros no están rubricados. Que el congreso resuelva. Espera que lo ocurrido servirá de ejemplo.

Fontera (F. C. O.) apoya a Castell. Pregunta a Novellino que declare si antes de iniciarse el nuevo control había algo escondido. Y si quienes refrendaron el libro de saldo en el folio 130, tuvieron en cuenta los que restaban en blanco cuando refrendaron el libro nuevo.

Giamarioli da detalles al respecto. Fontera pregunta si fué por falta de tiempo que no se investigó de antes de 1922.

Aclara Leguizamón, a pedido de Novellino. Dice que al efectuar la compulsión se tomó como bueno el saldo de caja de 1921, porque también era menor de la diferencia que existía en 1922. Hace constar que entre el saldo que figura en el libro de caja al 31 de diciembre de 1921, hay diferencia con el de balance. Historia cómo se hizo esa investigación con los estados remitidos a las secciones y que luego fueron comprobados con los libros que estaban en poder de Casacuberta, y que los trajo a la sociedad a pedido de la C. D.

Fontera (F. C. O.) dice que nada agregó, por ahora.

Pasavanti recuerda que la delegación del F. C. O., hizo resaltar desde el año 1915 que se sucedían irregularidades. Pero ni los congresos ni las CC. DD. se hicieron eco. Por el contrario, se aumentó el sueldo al ex secretario-gerente, en aquel entonces Sumay.

Sala dice que Ballo está muerto. De ahí que recurra al equilibrio.

Se pasa a cuarto intermedio.

Comité de Relaciones entre Sindicatos Autónomos

SE REUNIRÁ HOY

Unión Obreros Sastres, Cortadores, Costureras y Anexos

LA ASAMBLEA DE ANOCHÉ

Bajo la presidencia de Esteves, se realizó la asamblea anunciada. Milone propone nombrar una comisión para recibir a los marinos del "Vorowsky".

Jaricole apoya. Rolandi tenía la misma idea, pero sólo se limita su proposición a enviarle un saludo de bienvenida.

Schulman quiere franqueza, y apoya la comisión. Di Tella no ve obstáculo alguno en votar un saludo al pabellón rojo del buque, pero se opone al nombramiento de la comisión.

Di Carlo se opone a todo, por creer que en Rusia, ni hay libertad ni para los anarquistas, ni sindicalistas, ni para los socialistas.

Se resuelve nombrar a los compañeros Vidal y Schulman para recibir al buque del soviet en nombre del sindicato (19 votos contra 16).

Préstamo a los gráficos—Ermeta (gráfico) explica los motivos del préstamo solicitado.

Di Tella apoya el préstamo, y mociona en ese sentido.

Jaricole igualmente apoya, facultando al C. D. de entregarle la suma pedida.

Pastore opina de acuerdo. Milone cree que debe ser la asamblea la que debe votar el préstamo.

—Se aprueba la moción de varios para que sea el C. D. el encargado de hacer el préstamo.

ASUNTO DISCIPLINA

Jaricole hace un poco de historia del asunto y hace la biografía del acusador Schulman. Dice que éste no imitó a Zola en las acusaciones. Propone un voto de censura por la ligereza usada en calumniar a varios compañeros.

Rodríguez (Juan) se extraña del cambio de actitud de algunos, y defiende a los acusados.

Pastore lamenta el tiempo que se pierde con estos pequeños asuntos personales. Dice que la vuelta al trabajo fué aconsejada por muchos compañeros de responsabilidad.

No quiere en el sindicato ni comunistas ni socialistas. Se arrepiente de haber pertenecido a la U. C. R., pero ahora es un valiente asociado, gremialista sincero. Igual deben ser todos.

Lorenzo propone limitar a 10 minutos la palabra de los oradores.

—Se aprueba.

Milone aclara un asunto personal, y luego contesta al miembro informante, diciendo que su fracción trabajará en las comisiones siempre que la mayoría no sea excluyente. Apoya al acusador en cuanto que la culpa de la vuelta al trabajo es de los tres miembros del C. directivo.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

En cumplimiento a lo resuelto por la Junta Ejecutiva, de difundir el nuevo programa mínimo sancionado por el último congreso extraordinario del Partido Socialista, la comisión de propaganda ha organizado las siguientes conferencias de acuerdo a los temas indicados por los oradores consultados:

LUNES 6 de JUNIO, a las 20.45 horas

Sección 2a. — Monteagudo 90. Tema: "Justicia penal por jurados populares". Orador: Octavio Palacios.

Sección 3a. (Nueva Chicago) — Tandil 6751. Tema: "Escuelas gratuitas para adultos y educación técnica". Orador: Moisés Kornblit.

MARTES 9 de JUNIO, a las 20.45 horas

Sección 2a. — Lafuente 67. Tema: "Prohibición de la entrada al país de trabajadores contratados y restricción de la de inmigrantes analfabetos". Orador: Tomás Fines.

Sección 6a. (Caballito Sud) — Bonifacio 766. Tema: "Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias surgidas del trabajo". Orador: Bernardo Sierra.

SABADO 13 de JUNIO, a las 20.45 horas

Sección 3a. — Suárez 2034. Tema: "Seguro nacional contra los accidentes del trabajo, la enfermedad, la invalidez, la vejez y la muerte". Orador: Augusto Bunge.

Se llama la atención a los centros de las secciones 11a. y 16a. B. que aún no han hecho retirar de esta secretaría los carteles para la difusión de los diarios de sesiones a pesar de las reiteradas indicaciones publicadas en LA VANGUARDIA para que los retiren, y se encarece la hagan a la mayor brevedad.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 15a. — Padilla 546. La comisión de propaganda se reunió hoy a las 20 horas para considerar asuntos relacionados con el mitin de mañana.

AGrupACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gráfica — Defensa 127. Asamblea (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.45, del D. y agregación de periodistas; informe de los delegados al tercer congreso local.

Choferes — Defensa 136. La C. A. se reúne hoy sábado, a las 21 horas, en sesión extraordinaria.

estas últimas facultan a la gerencia para maltratarlos de palabra o por escrito de los carteles afrentosos que hizo fijar recientemente en el interior de los coches y que vinieron a ser la gota de agua que provocó el desbordamiento del vaso...

La Unión de obreros y empleados tranviarios ha lanzado un manifiesto al público por el que informa de las razones del presente movimiento y solicita la solidaridad de la población.

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

SE REINICIA LA DISCUSION— Santos empieza diciendo que el resultado del triunfo de la Confraternidad, es obra de los ferroviarios y no de Ballo. Resalta que de no haberse intervenido a tiempo, hubieran desaparecido hasta los ladrillos de la casa social. Recuerda que en una oportunidad dijo que en la casa había ratas. Propone que una comisión lleve a los acusados ante la justicia. Y que la comisión se constituya de miembros de la C. D. y delegados.

Fontera (F. C. O.), apoya a Santos. No duda que Ballo es culpable. Y todo ocurrió porque la C. D. nunca supo intervenir. Queda en su conciencia que el responsable del déficit es Ballo.

Pérez dice que no hay más que hacer que llevar a Ballo ante un juez.

Criado opina que el congreso no debe discutir más el asunto, sino entrar a debatir las otras cuestiones. Culpa a la C. D. de negligencia. Apoya la moción de Santos.

Novellino recuerda que cuando estaba en la C. D., nada se pudo hacer. Ocurría que cuando se alejaba de la casa la comisión, las ratas entraban en funciones.

Pipino reafirma lo dicho por el orador. Y añade que no sólo había ratas en la casa, sino también fuera de ella. El congreso debe reconocer que la C. D. directa hizo todo lo que pudo para atrapar a las ratas. Y las atrapó. El ex secretario-gerente se ausentó para Europa el 27 de mayo de 1924. Desde esa fecha la comisión se puso en funciones. El resultado no lo ignoran los delegados.

Castell se refiere a las palabras de Ballo, acerca del porqué del secreto. Dice el orador que no hay ningún secreto. Lo que existe es un responsable. Y éste es Ballo. Se le dió mucha confianza a ex secretario y éste se aprovechó. Ballo adquirió dentro de la Fraternidad la personalidad del ex compañero San Sebastián. Recuerda que en el congreso anterior, los delegados votaron a tambor batiente todo lo que decía Ballo. Diga la comisión si está apegada; si está en condiciones de acusar a Ballo ante la justicia.

Novellino dice que la C. D. sostiene su informe, pero para un caso judicial, opina que sería prudente consultar con un abogado y un contador público.

Pena recuerda su moción de la mañana, porque ella comprueba que tenía razón. Dice luego que él en 1919 propuso que toda compra estuviese a cargo de una comisión. En aquella oportunidad ya tenía conocimiento de que había ratas. El culpable está; que se proceda de una buena vez.

Ravascieri desea, como todo el gremio, que se acuse al culpable. Aconseja que la sociedad antes de dar un paso en ese sentido, esté bien compensada de lo que va a hacer.

De la Fuente tiene mandato de que el culpable sea llevado ante la justicia. Pero hay inconvenientes. Los libros no están rubricados. Que el congreso resuelva. Espera que lo ocurrido servirá de ejemplo.

Fontera (F. C. O.) apoya a Castell. Pregunta a Novellino que declare si antes de iniciarse el nuevo control había algo escondido. Y si quienes refrendaron el libro de saldo en el folio 130, tuvieron en cuenta los que restaban en blanco cuando refrendaron el libro nuevo.

Giamarioli da detalles al respecto. Fontera pregunta si fué por falta de tiempo que no se investigó de antes de 1922.

Aclara Leguizamón, a pedido de Novellino. Dice que al efectuar la compulsión se tomó como bueno el saldo de caja de 1921, porque también era menor de la diferencia que existía en 1922. Hace constar que entre el saldo que figura en el libro de caja al 31 de diciembre de 1921, hay diferencia con el de balance. Historia cómo se hizo esa investigación con los estados remitidos a las secciones y que luego fueron comprobados con los libros que estaban en poder de Casacuberta, y que los trajo a la sociedad a pedido de la C. D.

Fontera (F. C. O.) dice que nada agregó, por ahora.

Pasavanti recuerda que la delegación del F. C. O., hizo resaltar desde el año 1915 que se sucedían irregularidades. Pero ni los congresos ni las CC. DD. se hicieron eco. Por el contrario, se aumentó el sueldo al ex secretario-gerente, en aquel entonces Sumay.

Sala dice que Ballo está muerto. De ahí que recurra al equilibrio.

Se pasa a cuarto intermedio.

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

Se desarrollará un variado programa (nematográfico, con intercalación de números de variedades).

Próximo festival

El Centro Socialista de la sección 2a. — Es. te Centro realizará un festival el 8 de junio próximo, en el teatro "Fábila Federal", Rioja 2944.

LOS PRECIOS

CAMBIOS
A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los diversos tipos de moneda extranjera...

Moneda	Valor
Est. Unidos, 100 dólares	245.-
Inglaterra, 1 libra est.	11.42
Francia, 100 francos	12.27
Italia, 100 liras	8.79
España, 100 pesetas	35.87
Rusia, 100 rublos	12.69
Suiza, 100 francos	47.65
Montevideo, 100 pesos	211.13

Valor real del peso papel
De acuerdo con estas cotizaciones, que se basan en nuestra moneda una depreciación del 4.08 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 642.20 oro.

TÍTULOS Y FONDOS PÚBLICOS

Cotizaciones corrientes	Valor
Cédula H. Arg. 3172, a 100 días	100.00
Cédula H. Arg. 3172, a 180 días	97.80
Cédula H. Arg. 3172, a 270 días	95.50

MERCADO DE ASES Y HUEVOS

Cotizaciones al por mayor:
Gallinas especiales, la yunta, de 4 a 4.50; regulares, de 3.80 a 4.00; pollos especiales, de 3.30 a 4.00; regulares, de 2.30 a 2.70; chicos, de 1.20 a 1.60; patos criollos, de 3.50 a 3.80; marrucos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 2.50 a 3.50; pavos de corda, de 11 a 13; regulares, de 6 a 7; chicos, de 3 a 4; pavitas, de 3 a 4.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:
Trigo, 11.50 a 14.00; trigo duro, de 6.20 a 7.00; maíz, 11.00 a 12.00; avena, 11.00 a 12.00; cebada, de 9 a 10; centeno, de 12.00 a 13.00; haba, de 22.00 a 24.00; nabo, de 26 a 27; inferior, de 13.50 a 17.50; semilla de alfalfa, de 9.50 a 12; girasol, de 1 a 12.50; residuos, a 11.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer
Trigo - Barleta, a 16.15; id. de pan, a 15.85; Babia Blanca, a 14.90.
Maíz - Amarillo, a 9.55.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:
Harina, 100 kilos, de 2.50 a 3.00; id. de 2.42; id. de 2.30; id. especial, a 2.17; id. segunda, 1.10.
Rebajado, por 10 kilos, a 3.80; afrechó, a 6.50; afrechillo, a 6.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios registrados ayer en esta plaza:
Trigo - Barleta No. 1, a 16.35; id. No. 2, a 15.15; id. No. 3, a 14.90.
Maíz - Amarillo, a 9.10.

MERCADOS DE HACIENDA

Entrada de ayer, 11.373 cabezas, clasificadas así:
Novillos, 3147; vacas, 4596; terneros, 3624; buques, 25.
Cotizaciones: Novillos especiales, 16.00; novillos comunes, de 9.25 a 10.50; vacas, de 8.25 a 9.50; terneros, de 7.25 a 8.50; buques, de 6.25 a 7.50.

MERCADO DE PAPIAS

En las diferentes estaciones de arriba del puerto se vendió ayer en el mismo precio que variaron de \$ 1.05 a 1.49 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta:
Pasta alfalfa en fardo grande, de 2.45 a 2.75 los diez kilos; id. en fardo chico, de 2.15 a 2.45; id. mezcla, en fardos grandes, de 2.15 a 2.45.

HECHOS DIVERSOS

SEÑORA CON GRAVES QUEMADURAS
Ayer por la tarde se declaró un incendio en la casa de la calle Virgenes 516. A consecuencia de esto, una señora y su hijo se quemaron gravemente.

DETENCION DEL GERENTE DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES ITALIANAS
El presidente de la Federación de sociedades italianas ha pedido el arresto del gerente de esa entidad, Trapani Milazzo, acusado de una sustracción que alcanza a 47.000 pesos.

PERCANCES DEL TRAFICO
Frente al número 579 de la calle Triunvirato, un automóvil, cuyo conductor fue, desfiló a Ramón Armesto y le ocasionó contusiones de importancia.

EL TIEMPO
Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:
Continuó el tiempo claro y bueno en toda la república, prevaleciendo vientos suaves del norte.

CORREO
Nicolás Guisantes, capital - Si las mejoras a efectuarse en la línea son aprobadas previamente por la oficina técnica municipal, el valor de las obras alcanza al tanto por ciento estipulado en la ley, el dueño puede desalojar la casa.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

ATENE0 - Cambio 927. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.
NACIONAL - Compañía nacional de teatro cómico y satírico. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.

SAN MARTIN - Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.
BUENOS AIRES - Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.

AVENIDA - Exhibiciones cinematográficas. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.
POLITEAMA ARGENTINO - Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.

VICTORIA - Compañía española de alto comedia. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.
OPERA - Compañía italiana de óperas. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.

BOEDO - Compañía nacional de teatro cómico. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.
AMERICA - Compañía argentina de revistas y sainetes. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.

PIERRE - Compañía francesa de teatro. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.
HIPODROME - Corrientes y Carlos Pellegrini. Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.

ODEON - Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.
LICEO - Hoy, a las 17: El final de las uvas. A las 21: La esgrima. Plata, \$ 2.50 y 3.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY
RADIO CULTURA (L. O. X.)
A las 12 - Audición por el niño Domingo Romero.
A las 13 - Hora oficial.
A las 14 - Boletín del ministerio de agricultura.

GRAND SPLENDID (L. O. W.)
A las 16 - Audición a cargo del trío Grand Splendid.
A las 18 - La orquesta de Francisco Canaro desahorará un interesante programa de bailes, entre los cuales: Adios, último tango; Sentimiento gaucho, tango; Yo tuve un amorcito, tango; Hasta la vuelta, tango; Contrario, tango; Jacqueline, tango; Tráfico, tango; Virgenita, tango; Amigazo, tango; Mi querer, tango; y otros.

R. NACIONAL (L. O. V.)
De las 11 a las 12 - Baile por el trío Centauro. 1. Si, quiero, shimmy; 2. Juguete, tango; 3. Cabeceita de oro, shimmy; 4. El murelazo, tango; 5. Nido de amor, samba; 6. El capoteo, tango; 7. Hasta luego, shimmy; 8. L. O. V., tango; 9. Bona, tango; 10. Viento en popa, tango; 11. Adoradote, vals; 12. Tierra verde, pasodoble. La señorita Herminia Velle, acompañada por el pianista Aurelio Rovelli, cantará números de su repertorio.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Buenos Aires, mayo 26 de 1935.
Se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 17 de junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
1. Memoria y balance del segundo ejercicio.
2. Elección de 3 síndicos (artículo 19 de los estatutos).
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ANGEL M. GIMENEZ, Secretario.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAND SPLENDID (L. O. W.)
A las 19 - Audición a cargo del trío Centauro. 1. Si, quiero, shimmy; 2. Juguete, tango; 3. Cabeceita de oro, shimmy; 4. El murelazo, tango; 5. Nido de amor, samba; 6. El capoteo, tango; 7. Hasta luego, shimmy; 8. L. O. V., tango; 9. Bona, tango; 10. Viento en popa, tango; 11. Adoradote, vals; 12. Tierra verde, pasodoble. La señorita Herminia Velle, acompañada por el pianista Aurelio Rovelli, cantará números de su repertorio.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR
A distribuir
31 - De Gran Bretaña y Brasil, en el Hardwicke Grange, con fecha hasta el 19 del corriente.
32 - De Gran Bretaña y Brasil, en el Highland Loch, con fecha hasta el 19 del corriente.
33 - De Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fecha hasta el 19 del corriente.
34 - De Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fecha hasta el 17 del corriente.
35 - De Europa y Brasil, en el Temasa di Savona, con fecha hasta el 17 del corriente.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Inglés Hardwicke Grange, de Londres, con carga, en el dique 4.
Italiano Andrea, de Génova y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte. Argentino Comodoro Rivadavia, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Aleman Antonio Delfino, de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Aleman Ludendorff, de Hamburgo, con carga, en la dársena norte.
Argentino Atlántico, de Trieste, con carga, en Barracas.
Argentino Danville, de Comodoro Rivadavia, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Salidas - Inglés Rhodanus Transport, de la dársena norte para Londres, con carga.
Italiano Dori, del dique 3 para Montevideo y Génova, con carga.
Norteamericano Labette, del Riachuelo para Zampa, en la dársena sur.
Inglés Nariva, del Riachuelo para La Plata, a completar su carga.
Inglés B. Monarch, del dique 4 para Rotterdam, con carga.
Esperanza, de Inglaterra, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.
Inglés Queensburg, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.
Inglés Portico, de Guipúzcoa, con carga, en Barracas.
Italiano Augusta, de Génova, con carga, en el dique 3.
Brasilero Sergipe, de Rio Janeiro, con carga, en el Riachuelo.
Holandés Kommandant, de la rada, con carga, en Barracas.
A salir - Italiano Pincio, a las 14, de la dársena norte para Nápoles y escalas, con pasajeros y carga.
Danésignado Artus, a las 18, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Italiano Sofia, a las 18, de la dársena norte para Trieste, con pasajeros y carga.
Inglés Cambrian Duchess, del dique 4 para Rosario, a cargar.
Argentino Astor II, de la Boca para Comodoro Rivadavia, en la dársena sur.
Noruego Vindberg Skogland, del dock sur para El Havre, con carga.
Belga Okapi, del dique 1 para Amberes, con carga.
Holandés Rijnak, del dique 1 para Hamburgo, con carga.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Buenos Aires, mayo 26 de 1935.
Se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 17 de junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
1. Memoria y balance del segundo ejercicio.
2. Elección de 3 síndicos (artículo 19 de los estatutos).
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ANGEL M. GIMENEZ, Secretario.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chapado. Gaita 20717. Se admite a cualquier punto de la república, libre de todo cargo, con 6 pesos más 200 pesos por envío.
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward. Salta 674-676, B. Aires. Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

EL SOCIALISTA

Diario de ideología socialista y de política obrera internacional. Suscripción mensual. Agente: Miguel Navas, Alameda 1160, Buenos Aires.

¡Ocasiones!
Art. 503. BOTIN DE SECCION cosido negro y de color \$ 7.50
Nos. 31 al 46 a \$ 8.90
Art. 403. BOTIN y ZAPATOS de cuero cosido, negro y color para varón. Nums. 26 al 27, a \$ 5.90

Art. 1833. Modelo de moda de cabritilla charolada y cabritilla de color y negro. Precio de \$ 8.90
Art. 29. ZAPATOS Luis XV, en toda entera. Ocasión. Costo \$ 4.90
Nos. 34 al 41 a \$ 4.90
Art. 106. ZAPATO DE LUNA gris y marrón, cosido. Precio unitario para señoras, hombre y niños. Gran oportunidad. \$ 1.50
Nos. 30 al 40, a \$ 1.50

Art. 80. ZAPATOS de cabritilla cosidos. Taca bajo como el modelo de una dama. Para señoras. Ocasión. Costo \$ 4.90
Nos. 34 al 41 a \$ 4.90
Art. 106. ZAPATO DE LUNA gris y marrón, cosido. Precio unitario para señoras, hombre y niños. Gran oportunidad. \$ 1.50
Nos. 30 al 40, a \$ 1.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

Art. 20. ZAPATO DE BNIN de hilo forrado en badana. Ocasión. Varios modelos. Unica oportunidad. Números 31 a 39, a \$ 3.90
Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con vira de cuero, marrón. Ocasión. Números 32 al 39, a \$ 1.60
Números 34 al 40, a \$ 1.90
Art. 200. ZAPATOS SPORT. Suela goma. Para ni- \$ 2.50
Nos. 28 al 32, a \$ 2.50

LA ULTIMA PALABRA TERZA Hnos.

Siempre los más baratos

746 - SARMIENTO - 746

ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1857

Paga por depósitos:
EN CAJA DE AHORROS 5 0/0
EN CUENTA CORRIENTE 1 0/0
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE BILLETES Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.
 REGISTRE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza en su propia, divididos, etc.
 ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales paga impuestos, efectos, refacciones, tiene adelantos sobre alquileres, etc.
 CAJAS DE SEGURIDAD, de 500 y pesos por trimestre; Cajas de Inviduas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.
 EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 %

anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizables a voluntad.

Caja Matriz: BARTOLOME MITRE 370
 Sucursal No. 11: GANCALLO 948

Jefe P. Saenz Goretta.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital autorizado, \$ 10.000.000. Reservas, \$ 1.175.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 388, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de San Juan, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, El Estero, director gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
 FUNDADO EN 1857

Reconquista y Plazas de Mayo
 BUENOS AIRES

Capital suscrito . . . \$ 10.000.000 ml.
 Capital realizado . . . \$ 5.500.000
 Reservas . . . \$ 2.500.000

Abona en Caja de Ahorros hasta \$ 10.000.00 el 4 %.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:
 EN ITALIA: Génova y Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
 Santa Fe — Rosario — San Fernando — URBANAS
 Almirante Brown, esq. Lamadrid (Boca), Niza esq. Bonaerense (Patricios), San Juan de los Rios, Corrientes esq. Cerrito y Puey-
 66n 17a (plaza Gnel)

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN FELIX ROSASCO, JUAN DOMINGO ROSASCO y AURELIA BRUZZONI, BRUZZONE o BRUZZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 3015.

acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 22 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V. 3116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diez de 1924. — Héctor Oimedo Cortés, secretario. V. 10.6-25.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO CASALS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 11 de 1925. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN FELIX o MARTIN F. TUCU-LIT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 11115.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCOS SIONORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 4 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. V. 416.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JULIAN AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1925. — Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUELA DIAZ de CASIELLES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril treinta de 1925. — Doctor Tomás D. Casarea, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE AGOSTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril treinta de 1925. — Doctor Tomás D. Casarea, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE AGOSTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril treinta de 1925. — Doctor Tomás D. Casarea, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE AGOSTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril treinta de 1925. — Doctor Tomás D. Casarea, secretario. V. 11116.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas, sifilíticas, gonorreicas, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICAL de Oriente.

Abonos económicos por mes
 Consultorio médico "Dr. Cantarell"
 LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17.
 Para empleados y obreros: de 20 a 22.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
 Enfermedades internas, señoras y niños.
 Consultas todos los días, de 13 a 15.
 Lavalle 1685. — U. T. 2318, Mayo.

ESTOMAGO

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños. Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Curación radical de las Hemorroides sin operación. Examen con los rayos X. — Dr. C. Sánchez Alzobir, director del Instituto de Fisioterapia, PIEDRAS 397. — De 9 a 13. — U. T. 486 Rivadavia.

Dr. Mario Cornero
 (ESPECIALISTA)
BLTORRAGIA CURACIONES
SIFILIS RAPIDAS
 ABONOS ECONOMICOS
 Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
 De 9 a 12 y de 14 a 19

ESTOMAGO

INTESTINAL, Vientre Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPRODEROSOS
 Dr. SPINELLI — RIVADAVIA 1359
 De 9 a 12 y de 14 a 19

DENTISTAS

DIENTES QUE SE MUEVEN

ENCIAS QUE SUPURAN
 (Piorrea Alveolar)
 Dentista especialista — A. CASTRO
 Ex jefe del servicio odontológico del Hospital Militar. — Consultas: de 10 a 11 y de 14 a 19. — Cavallotti 592. U. T. 4650 Mayo.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
 CIRUJANO
 DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
 Dientes artificiales de todas clases.
 HONORARIOS MODICOS
 CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
 U. T. 0599 Chacabrita 0283 Mayo

Dr. ADOLFO DICKMANN
 y **ALBERTO BENAVENTE**
 Enfermedades de la boca y de los dientes
 Lavalle 1685 — U. T. 23 Mayo 2376
 Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
 Calle Patricios 331, esq. Diamante
 U. T. 2109, Buan Orden
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa
 Trabajo esmerado y precios módicos.
 Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. JUAN CHERTKOFF
 Dentista Cirujano del Hospital Aymar
 Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 10

Dr. Arnaldo C. Miranda
 CIRUJANO-DENTISTA
 En Buenos Aires: Paraná 191, U. T. 0218
 Rivadavia y 5479 B. Orden
 España 266 — U. T. 953, Lomas

Dr. ARTURO VERA
 ABOGADO
 Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
 Buenos Aires: Corrientes 1572. U. T. 4923 Lib. Videla 265, QUILMES

NUMBERTO BARRAZA y JCCÉ ROZAS
 ABOGADOS
 Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 925 La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

Aux Chaprentier

MEXICO 1302

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO FUNDADA EN 1884

Sacos, Pantalones, Delantales y Gorras para COCINEROS

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Sucesores de Louis Pot y Maynard

Y su pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no se recibió por el interesado en su oportunidad, se le remitirá gratuitamente.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 419 uniformes y 311 gorras, de media estación, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 13 horas.

Las propuestas podrán presentarse hasta las 16 horas del día 26 de junio próximo, en la secretaría del Directorio, Charcas 1840, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.
 Buenos Aires, mayo 26 de 1925.

J. IVALDI,
 Secretario.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a los socios de la institución a la asamblea ordinaria que se realizará hoy sábado 30 de mayo, a las 13 horas, en el local Méjico 2070.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior; 2. Balance; 3. Informe de la C. D.; 4. Renovación de la mitad de la C. D.; 5. Propaganda pro aumento de socios; 6. Inauguración del recreo Modelo; 7. Varios; 8. Nominación de dos socios para firmar el acta.

E. G. de Mendiola,
 presidenta.
 Adela Ch. de Dickmann,
 secretaria. V. 3015.

MANIQUI

La France Ortega

B. M. 1123
GAONA 150
 La más importante fábrica de América
 BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo
 SORIANO 965

BRONCERIA

Lámparas y colinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA
 VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

EL ARROZ

Marca

"EL GALLO"

es IRREEMPLAZABLE

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA LISTED CATALOGO

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

REMATES

X Carlos Olmi X

¡UNA SOLA MENSUALIDAD EN EL REMATE!

79 lotes Jonte y Bermúdez. Con 10.000 ladrillos c/ste. Aguas corrientes, electricas, adequinado y luz eléctrica; Jonte; ómnibus, subterráneo. Al frente 3 escuelas; al lado Iglesia e Instituto modelo. Sitios, sin in. ar. 199 meses, a tanto al mes.

ESCRITURAS POR SOLO \$ 65.00
 Planos: Reconquista 253

EL DOMINGO 7 DE JUNIO, A LAS 15

José Balocchio
 Reconquista 144 — U. T. 6482, Avda.

14 IDEALES LOTES

Avenida Juan B. Alberdi

ADQUINADO PAGO

Base \$ 15 por mes el lote

Lo mejor de la zona

En Floresta sobre la Av. Juan B. Alberdi al 5930, se cuadra más comercial de la zona: 15 preciosos lotes de ideales medidas, entrando las dos esquinas de Juan B. Alberdi, Pola y Fontegru, con adosquinado y vereda totalmente pago. Venta en 100 mensualidades, sin interés, con base de \$ 15 la mensualidad por cada lote.

MASANA DOMINGO 31 de mayo, a las 15, sobre los mismos. Pidan planes y datos a más oficinas, Reconquista 144. — Balocchio.

Tintorería MARTINEZ

Limpia y plancha 1 traje \$ 4
 Teñir " " " " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Gambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

FAGAMOS EN EFECTIVO . . . \$ 0.50 kilo
 MERCADERIA . . . 0.50

COMPOSTURAS

Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.

"CASA CHICA", de A. WAND, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. T. 0141, Riv. CELEBRAMOS a las 19.30 — Suplemento Rosa pidase gratis

Casa Rovveda

Fundada el año 1884

818 Defensa 818 B.A.

AMBO MECANICO

EL MAS GRANDE SURTIDO DE LA REPUBLICA
 CALIDAD - TAMAÑOS SURTIDOS - PRECIO - DURACION
 CATALOGO GRATIS

ALBERTO D. JUSTO

\$ 2 por mes el lote. En Villa Progreso, sobre la capital, con frente al tranvía eléctrico Lacaze. 100 lotes a una cuadra de la estación. Muy altos y lindos. Oportunidad extraordinaria. Venta como judicial en 30 mensualidades, sin interés, dándose escritura pública y posesión con sólo el pago de 6 mensualidades. En la más linda fracción con dos cuadras de frente al tranvía eléctrico. Base, \$ 2 por mes el lote, realmente excepcional, pues terrenos de esa calidad no se venden con esta definitiva base.

MASANA DOMINGO 31 de mayo, a las 14, en los mismos. Titulos perfectos. Escribano Francisco Deluchi. Descuento 20% a los que paguen el total al contado. Datos y planos, 25 de Mayo 51. — Alberto D. Justo. V. 3115

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Numeradores Esmatillados, Feuchadores para Puertos, Puntas de Puntal, Puntaladores

587 VICTORIA - SARMIENTO 826
 U. T. 892, Av. U. T. 1901, Riv. BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 446

Conferencia Internacional del Trabajo

Discusión del informe del director Thomas

El problema de la inmigración

GINEBRA, 29 — La conferencia del trabajo continuó el examen del informe del director general de la oficina internacional. Pronunciaron discursos los delegados obreros del Japón y de la India, a quienes contestaron los delegados patronal y gubernamental de la India y el gubernamental del Japón. Los obreros expusieron argumentos contra la falta de ratificación por el Japón y la India de diversas convenciones sociales, particularmente la de Washington, relativa a la jornada de ocho horas. Los delegados patronales y gubernamentales declararon que las convenciones no habían podido ser ratificadas a causa de las dificultades existentes igual que en los demás países; pero que la ley establece en muchas industrias, especialmente para las mujeres y niños, la jornada de ocho horas. El gubernamental japonés, hablando de la inmigración, aludió a la ley norteamericana y dijo que los países inmigratorios tienen el derecho de restringir la entrada de los extranjeros; pero que este problema, importante como debe ser resuelto con imparcialidad y espíritu de justicia y no por razones de raza u otras análogas.

GINEBRA, 29 — La conferencia del trabajo reunida en esta ciudad, almorzó sus sesiones, después de haberse pronunciado en las ya celebradas un buen número de discursos. El informe anual, presentado por Thomas Smith, fué entregado esta tarde. Declaró Smith que la India ha cumplido legalmente con lo estipulado en el tratado de Versalles, en lo que respecta a la protección de los obreros, pero que el hecho de que el Japón no haya ratificado la convención de Washington sobre la jornada de ocho horas, ha tenido honda repercusión en toda la India, particularmente en las plantaciones y fábricas de algodón. Manifestó que la opinión predominante en la India es la de que el gobierno japonés deberá ratificar la mencionada convención, pues, de no hacerlo, los patrones de establecimientos fabriles en la India se verán obligados a adoptar medidas similares. El delegado japonés Mayeda, que habló después, dijo, al historiar los progresos realizados en el Japón en materia de legislación obrera, que las horas de trabajo habían sido ya disminuídas. Declaró luego que si se ponen límites a la inmigración, esto no debe tomarse como pretexto para la explotación fundada en diferencias raciales, y expresó su esperanza de que la oficina internacional del trabajo, de Ginebra, realizará una labor de positiva utilidad.

GINEBRA, 29 — La comisión de creencias de la Conferencia del trabajo ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, en el que se protesta por la designación de Conci como delegado obrero argentino. Se ha decidido esperar otros documentos para desenvolver la impugnación. SE COMENTA EL VOTO DE ARAYA — En los pasillos de la conferencia se oyen comentarios sobre el voto de Araya, contrario a la admisión del fascista Rossoni. De Michells, que antes de la votación hizo una defensa entusiasta de Rossoni,

GINEBRA, 29 — En la sesión de la conferencia internacional del trabajo, Domenech Vinaderas, delegado de los trabajadores cubanos, atacó violentamente al gobierno de su país, por su "indiferencia ante los sufrimientos de las clases obreras de Cuba". GINEBRA, 29 — En la reunión celebrada por la conferencia internacional del trabajo, el representante de Cuba comentó que su país se hallaba algo atrasado en lo que se refiere al punto de vista social y reconoció que la clase obrera cubana es parcialmente responsable de ese estado de cosas. Por su parte, el delegado del Brasil habló en forma casi idéntica que el de Chile y declaró que si las grandes potencias europeas ratifican la jornada de ocho horas, la América latina seguirá el ejemplo.

Huelga de electricistas en Oslo

OSLO, 29 — Los obreros de las fábricas de electricidad han rechazado la propuesta para la solución del conflicto sobre salarios y se declararán hoy en huelga, suspendiendo el suministro de corriente eléctrica a la ciudad.

Las víctimas del trabajo

Aumentan las víctimas de la explosión de Sanford
NUEVA YORK, 29 — Comunican de San José (California del Norte), que han sido retirados hasta ahora 26 cadáveres de obreros que fueron sepultados con motivo de la explosión ocurrida en la mina de carbón de Sanford. CDALBLEN (Carolina del Norte, 29 — Se han abandonado, prácticamente, las esperanzas de salvar a los 50 mineros que a causa de una explosión, quedaron ayer sepultados en el interior de la mina de la compañía carbonera Carolina. Durante toda la noche se continuaron vigorosamente los trabajos para el socorro de los infortunados obreros, mientras centenares de parientes de los mismos esperan ansiosos alrededor de la entrada de la mina. Han sido ya extraídos ocho cadáveres.

Federación internacional de fútbol

Se censuró a los equipos en gira por Europa
PRAGA, 29 — Ha realizado la sesión de clausura el congreso de la Federación de Fútbol. Durante la misma se discutió en términos enérgicos y se censuró la gira que actualmente realizan por Europa los equipos de aficionados sudamericanos. El congreso aprobó la resolución de dejar librado el criterio de las federaciones locales la definición exacta del jugador de fútbol adonadado.

Conflicto estudiantil en Viena

VIENA, 29 — Con motivo de los disturbios promovidos recientemente, fueron clausuradas las grandes escuelas. VIENA, 29 — Las autoridades han clausurado por el resto de la temporada la Universidad, la escuela de Ingeniería y todos los otros establecimientos de enseñanza secundaria, debido a la incesante lucha en las calles, y otros disturbios, entre los panzermanistas, socialdemócratas y estudiantes juveniles.

EL HIJO DE BALDWIN CANDIDATO LABORISTA

LONDRES, 29 — Oliver Baldwin, hijo del primer ministro, se presentará como candidato laborista por la circunscripción de Dudley.

La guerra civil en China

PEKIN, 29 — Informaciones recibidas de Mukden, anuncian que el tren especial de Chang-Tso-Lin, está preparado desde hace una quincena, con sus fuegos encendidos a toda hora y listo para salir en cualquier momento para esta capital. Se hallan divididas las opiniones de los consejeros de Chang-Tso-Lin, sobre la conveniencia de ese viaje. Las tropas de Seng-Yuh-Siang continúan la evacuación gradual del distrito de Pekín. MELBURNE, 29 — Comunican de Broome que el aviador italiano, De Pinedo, es esperado mañana en aquella localidad. SYDNEY, 29 — Se anuncia que el aviador italiano De Pinedo saldrá el sábado de Timor, en la Malasia, para Broome, Australia Occidental. MELBOURNE, 29 — Por orden de las autoridades militares varios aeroplanos pertenecientes al ejército escocés, partirán al aviador italiano De Pinedo, a lo largo de la costa del sur hasta Sydney.

Tratado de comercio entre Alemania y España

Condiciones en que fué aprobado

BERLIN, 29 — La aprobación por parte del Reichstag del tratado de comercio provisional con España demuestra nuevamente que con el Reichstag actual, Alemania tiene solamente un solo parlamento. En efecto, la aprobación fué debida a una serie de maniobras inspiradas por consideraciones de política partidista y no por las convicciones y consideraciones motivadas de los diferentes partidos. Si se exceptúa a los comunistas, que votaron resueltamente contra el tratado, ninguno de los demás partidos procedió con firmeza ni adoptó una actitud decisiva. El tratado fué aprobado en tercera lectura a consecuencia de la amenaza del canciller, Luther, y del ministro de relaciones exteriores, Stresemann, de que el gabinete renunciaría si el tratado era rechazado. Los nacionalistas, que combatieron el tratado cambiaron en su gran mayoría de actitud y votaron en su favor. Procedieron del mismo modo el partido popular y el centro, así como los pequeños partidos, es decir, el bávaro y la unión económica, aunque en todos ellos hubo numerosos disidentes. En cuanto a la oposición, los demócratas votaron en favor del tratado mientras los socialistas, aunque partidarios de él, se abstuvieron de votar, por que, según declararon, no estaban dispuestos a contribuir con sus votos a salvar al gabinete, de la oposición del partido nacionalista. Ante tal amenaza, estos últimos se vieron en la necesidad de proceder de un modo completamente contrario a lo que habían anunciado. Esto no obstante, dado el gran número de disidentes que hubo en casi todos los partidos, el apoyo de los nacionalistas no habría bastado para salvar al gabinete si los socialistas hubieran aprovechado la emergencia para derribarlo votando contra el tratado en vez de abstenerse de votar. Stresemann declaró que el gobierno iniciaría nuevas negociaciones con España para obtener algunas modificaciones del tratado, pues es necesario salvar a la industria vitivinícola alemana amenazada por la importación de vinos

españoles. Alemania desea también obtener que España acuerde ciertas facilidades a los productos industriales alemanes. La votación de anoche es importante, sobre todo, porque pone de manifiesto la situación sólida del gabinete. En efecto, Luther consiguió vencer la resistencia del partido nacionalista al mismo tiempo que triunfó también sobre la oposición de los socialistas.

LA CUESTION DE MARRUECOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS DIO UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO DE PAINLEVE

ACTIVIDADES MILITARES EN EL FRENTE FRANCÉS

PARIS, 29 — En su sesión de hoy la cámara de diputados expresó su confianza en el gobierno, respecto a la cuestión de Marruecos, por 597 votos contra 29. PARIS, 29 — Durante el debate sobre Marruecos en la cámara, el diputado Baroty, republicano de la izquierda democrática, que acaba de regresar de un viaje por Marruecos, declaró que la obra francesa es excelente y citó que numerosas tribus que hasta hace poco eran enemigas, combatían actualmente en favor de Francia.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

PARIS, 29 — Revocando la decisión aprobada en la reunión celebrada anoche por el Partido, los socialistas resolvieron hoy apoyar al gobierno y aprobar la declaración ministerial de ayer sobre la cuestión marroquí. Con esta decisión, ha quedado contrariada la amenaza de una crisis política. PARIS, 29 — El grupo socialista, con el objeto de permitir que sus miembros votaran el orden del día de confianza al gobierno referente a la política de Marruecos, manifestó que era necesario modificar el texto propuesto anteriormente e insertar algunos nuevos párrafos, afirmando la fidelidad de la mayoría a la política pacifista del cártel e indicando que excluye netamente toda suposición de una idea eventual de expansión colonial. Todos los delegados de los grupos socialistas que asistieron a la reunión, adoptaron el nuevo texto elaborado, el que fué aprobado por el jefe del gabinete, Painlevé.

DISCURSO DE MALVY

PARIS, 29 — Durante la discusión de las interpellaciones sobre la política del gobierno en Marruecos, Malvy elevó su protesta contra las insinuaciones de los diputados comunistas. Manifestó que no declaró el carácter de sus entrevistas con el rey Alfonso y el presidente del directorio militar. Malvy afirmó que durante su permanencia en Madrid, Primo de Rivera declaró personalmente a los correspondientes de la prensa reunidos, que no se trató de asuntos industriales en el curso de sus entrevistas con él. Refiriéndose a las negociaciones dijo que se esforzó solamente en obtener una colaboración estrecha entre Francia y España, cuya unión — repuso — es la mejor garantía para el país. Ninguna de las dos naciones puede permanecer indiferente su pretexto de que una de ellas no se halla afectada por los acontecimientos. Contestando al comunista Derthon, el que afirmó que el caudillo Abd-El-Krim deseaba la paz, Malvy subrayó que el citado caudillo jamás hizo proposición alguna al gobierno francés. Abd-El-Krim hizo proposiciones de paz al gobierno español. Malvy a renglón seguido afirmó que el gobierno francés desea sinceramente la paz y que el gobierno español está animado de las mismas intenciones. Malvy agregó finalmente que en Madrid trabajó para disipar ciertas malentendidos, los que no pueden sino re-

Alemania dió cumplimiento a las reparaciones

Reunión del consejo de embajadores

PARIS, 29 — La comisión de reparaciones acaba de contestar afirmativamente a la pregunta que le fué formulada por la conferencia de embajadores, cuya entidad deseaba saber si Alemania cumplía fielmente las obligaciones que le incumben en concepto de reparaciones, tales como las que se ejercen actualmente. PARIS, 29 — Después de una sesión plenaria realizada hoy, la comisión de reparaciones anunció, oficialmente, que hasta la fecha Alemania ha cumplido fielmente sus compromisos de las reparaciones comprendidas en el plan Dawes. HOY SE REUNIRA EL CONSEJO — PARIS, 29 — El consejo de embajadores celebrará una reunión mañana, para considerar la nota aliada sobre el desarme, que se enviará a Alemania, respecto a la cual se ha anunciado que los gobiernos aliados han llegado a un completo acuerdo, exceptuando algunos detalles de menor importancia. El documento será enviado a Alemania en los primeros días de la semana entrante. DESARME DE ALEMANIA — PARIS, 29 — En la reunión que celebrará mañana la conferencia de embajadores determinará la decisión que adoptará referente al desarme de Alemania.

La desocupación en Italia

ROMA, 29 — El número de desocupados a fines del mes de abril próximo pasado, asciende a 125,500, superando el de marzo, que era de 112,000. La votación de anoche es importante, sobre todo, porque pone de manifiesto la situación sólida del gabinete. En efecto, Luther consiguió vencer la resistencia del partido nacionalista al mismo tiempo que triunfó también sobre la oposición de los socialistas.

En Berlín se declaran en huelga los empleados de ómnibus

BERLIN, 29 — La huelga de ómnibus ha obligado a un millar de excursionistas a hacer sus viajes a pie. El gran número de personas que salen de esta capital para pasar en las afueras las vacaciones del Pentecostés, ha hecho que todos los medios de transporte sean insuficientes. Todos los trenes salen completos.

La embajada de los soviets en Londres

LONDRES, 29 — A consecuencia de varias cartas conteniendo amenazas, enviada a la embajada de los soviets en esta capital, la policía ha establecido una guardia de "pollicemens" armados para custodiar el edificio y prevenir posibles atentados. LONDRES, 29 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el ministro del Interior, Jayson Hicks, declaró que era imposible permitir a los comunistas internacionales venir a predicar su doctrina, y agregó que hará deportar a todos aquellos que intenten pasar sin autorización.

Construcciones ferroviarias en el Ecuador

NUEVA YORK, 29 — El primer acto hacia la consolidación del Ferrocarril Guayaquil y Quito ha sido la elección de J. C. Dobbie, para el cargo de presidente; Juan Cueva, como vicepresidente y Gasparro Martínez como presidente activo. El Ecuador ha anunciado que está dispuesto a adquirir 600,000 dólares en acciones con objeto de obtener el control de la empresa.

Situación política mejicana

NUEVA YORK, 29 — El correspondiente del "Herald Tribune", en Washington, dice que, noticias llegadas a aquella capital, aseguran que los enemigos del presidente Calles, proyectan lanzarse a una nueva revolución para apoderarse del gobierno de la nación. Según esas informaciones, reina una marcada división política en las filas de los partidos Laborista y Agrario, que fueron los que apoyaron a Calles. Asegura que la visita a Washington del embajador de la Unión en Méjico, que se cree inminente, tendrá por objeto informar al departamento de Estado de las condiciones imperantes en Méjico, que se consideran sumamente serias. Una información, que se atribuye de buena fuente, llegada a Washington, asegura que en el curso de las últimas semanas se fue agravando la situación, existiendo el peligro de que se produjera, de un momento a otro, una seria revuelta. CARTAS COMPROMETEDORAS — MEJICO, 29 — Han sido remitidas al ministro de guerra copias de cartas que han sido firmadas por el general de la Fuerta y otros revolucionarios expatridados, invitando a numerosos jefes militares a unirse a un movimiento destinado a derrocar al presidente Calles. Las cartas han sido enviadas por las personas que las han recibido. El gobierno ha adoptado severas medidas para contrarrestar toda actividad que pueda desplegar la revolución.

La expedición Amundsen al Polo Norte

Mansen confía en que aquél regresará Habría que esperar 15 días

LONDRES, 29 — El corresponsal de la Central News en Copenhague informa que ha entrevistado al famoso explorador capitán Fritjof Nansen, quien se encuentra en viaje de Oslo a Ginebra, sobre la suerte que haya podido correr Amundsen. Nansen ha dicho lo siguiente: "En estos momentos no se puede hacer declaración alguna definitiva. Todo lo que se diga tiene que ser a base de suposiciones, puesto que nadie puede expresar una opinión basada en hechos reales. No hay nada que hacer más que esperar noticias." BERLIN, 29 — El explorador de las regiones Árticas Nansen ha manifestado que tiene la casi convicción de que Amundsen regresará sano y salvo de su viaje aéreo al polo norte. Manifestó también Nansen que, indudablemente, el explorador noruego está empleando tiempo en realizar cuidadosas mediciones e investigaciones, y que, por lo tanto, no es necesario preocuparse por su suerte.

INSTRUCCIONES DE AMUNDSEN

NUEVA YORK, 29 — Un radiotelegrama recibido del "Fram" y retransmitido a Oslo, dice: "Los miembros de la expedición que se encuentran a bordo de los dos buques, "Fram" y "Hobby", examinaron las instrucciones escritas y firmadas por Amundsen, que éste dejó antes de emprender su vuelo y que estaban dirigidas al comandante del "Fram". En dichas instrucciones el explorador ordena: Ambos buques deben esperar durante dos semanas en las cercanías de Nadesland y Amsterdam Island, en la costa de Spitzberg. Después los buques deben ir hacia el norte y cruzar a lo largo de la barrera de hielo por un período de cuatro semanas." Esta parte se considera muy significativa, pues demuestra que Amundsen pensó en que podría tardar hasta seis semanas en regresar, y también había previsto que tendría que abandonar los aeroplanos y regresar a pie hasta las cercanías de Spitzberg. Después de una larga conferencia, los miembros llegaron a las conclusiones siguientes: "Hasta que terminen los quince días que indican las instrucciones no se pedirá ninguna expedición de auxilio. Después pondrán despachar un aeroplano o dirigible, pues las provisiones de

la expedición estaban bastante limitadas y por lo tanto no debe dejarse pasar mucho tiempo. También debe tenerse en cuenta que parte de las provisiones pueden haberse perdido o inutilizado a causa de un accidente. El tiempo continúa favorable y esto aumenta las esperanzas, pero a pesar de esto no se debe descuidar el tomar precauciones para auxiliar a la expedición. El comandante llamó también la atención sobre las palabras que Amundsen dijo poco tiempo antes de su salida al piloto Riser: "Si tenemos doce horas de buen tiempo para llegar al polo, no hay cuidado si después necesitamos quince días para regresar". Zinsmayer, uno de los mecánicos que quedó en Spitzberg, declaró ante la conferencia que si uno de los aeroplanos fuera inutilizado, se necesitarían tres días para vaciar la nafta en los estanques del otro aeroplano antes de que continuaran el vuelo. "No creo que ambos aeroplanos hayan sufrido un accidente, dijo, pues Amundsen había ordenado que su aeroplano tocara tierra primeramente, para probar el terreno era apto para descender, y explorar el terreno para que el otro aeroplano pudiera tocar tierra en condiciones favorables."

SOCORROS — WASHINGTON, 29 — El "Evening World" declara que el dirigible Los Angeles está ya equipado y listo para volar en socorro del explorador Amundsen inmediatamente, esperando solamente la solicitud del gobierno de Noruega y las órdenes del presidente Coolidge. El Departamento de aviación ordenó los preparativos, los cuales han sido hechos extraordinariamente. También se ha ordenado que esté listo el barco de amarre Patoka.

EL TIEMPO — LA TEMPERATURA llegó esta mañana a cero, pero sube ligeramente. El tiempo está nublado y hay un viento del noroeste. El director del Instituto meteorológico, Hesselberg, dice que no puede hacerse nada más que esperar la quincena que Amundsen parece haber creído que duraría su viaje. Hesselberg cree que todavía es muy posible el regreso del explorador.

El Australia la inundación adquiere vastas proporciones

SIDNEY (Australia), 29 — Las aguas desbordadas del río Murrumbidge han llegado hasta Wagga-Wagga, habiendo inundado una tercera parte de la ciudad. El río ha crecido 28 pies en el espacio de 48 horas, y continúa creciendo. Varios millares de personas han debido abandonar sus hogares. MELBOURNE, 29 — La inundación causada por la extraordinaria crecida del río Murrumbidge ha alcanzado grandes proporciones. Las aguas han alcanzado ya a Wagga-Wagga, hallándose un tercio de la ciudad inundada. La crecida del río Murrumbidge continúa. Hasta ahora varios millares de habitantes de la región inundada han quedado sin abrigo. MELBOURNE, 29 — Las escenas que se producen entre los habitantes de la región afectada por la inundación causada por la crecida del río Murrumbidge, son verdaderamente impresionantes. Hasta ahora los perjuicios producidos por la inundación pasan de cien mil libras esterlinas. SIDNEY, 29 — Se anuncia que las inundaciones en el distrito de Queanbeyan provocó la muerte de cinco personas, las cuales perecieron ahogadas. Se agrega que 150 familias han quedado sin hogar. El salvamento de las personas que se hallaban en peligro ha dado lugar a escenas conmovedoras. Se asegura que las aguas desbordadas siguen su curso en dirección a Wagga-Wagga, amenazándola con inundaciones parciales.

El pacto de seguridad

PARIS, 29 — El embajador de Inglaterra entregó hoy al gobierno la nota referente al pacto de seguridad. Los círculos autorizados franceses declaran que la respuesta británica a la nota alemana satisface enteramente a la tesis francesa en sus puntos esenciales; pero que, sin embargo, serán necesarias ciertas pequeñas aclaraciones a las partes principales de dicho documento. LONDRES, 29 — Con respecto a la respuesta británica relativa a la cuestión del pacto de seguridad, la agencia Reuters se halla en condiciones de declarar que las condiciones de un pacto que las condiciones de la tregua inglesa dan a Francia todas las satisfacciones que se puede desear en lo que respecta a garantizar la seguridad del Rhin. Con respecto a la cuestión Oriental, Inglaterra sigue la política de abstenerse directamente.

DE URUGUAY

El número de inscriptos en el registro electoral es muy bajo (Especial para LA VANGUARDIA) MONTEVIDEO, 29 — El director de la oficina nacional electoral, informa que en los 56 días de inscripción, inscribieron solamente 3,300 ciudadanos en toda la república, correspondiendo 780 a Montevideo. El período de inscripción terminará el 15 de julio próximo. Se atribuye al bajo número de inscriptos a que casi todos los ciudadanos hábiles lo hicieron el año pasado cuando se creó el nuevo registro cívico.